



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Programa Único de Especializaciones en Ciencias Políticas y  
Sociales

Cátedra Extraordinaria Fernando Solana Morales

TESINA

**BALANCES Y RETOS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO  
PARA LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO  
(2011-2017)**

PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
Especialista en Análisis Político

PRESENTA

Lic. Daniel García Magallón

DIRECTOR

Dr. Jesús Gallegos Olvera

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO DE 2018





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# AGRADECIMIENTOS

*¡Por siempre, infinitas gracias UNAM!*

La Universidad Nacional Autónoma de México es la mayor formadora de profesionistas a nivel nacional, quienes sirven dignamente a nuestro país. Nuestra Universidad, la Universidad de la Nación merece una mención especial ya que gracias a ella miles de jóvenes, al igual que yo, tienen un futuro más brillante, productivo y prometedor en su porvenir. Agradezco infinitamente a la Universidad de la Nación por privilegiarme a estudiar en sus recintos académicos, lugar de prosapia y larga data intelectual. *Alma Mater* de quienes todos los días se comprometen con las necesidades sociales de la nación mexicana y del mundo; tanto profesionistas como profesores que engrandecen a nuestra Máxima Casa de Estudios, a nivel nacional y global. La UNAM será un baluarte en mi vida y representaré sus valores y principios con toda prudencia y elucubración.

Agradezco, a mi madre Carmen García Magallón, a mi hermano Julio César Maturano García, y a mi padre Abel Maturano Moreno, quienes en el seno familiar me dieron mucho apoyo y ánimos para finalizar mis proyectos académicos, profesionales y laborales.

A la Cátedra Extraordinaria Fernando Solana, agradezco por permitirme ser becario de su segunda generación, donde fui nuevamente privilegiado al recibir el asesoramiento del Emb. Francisco Olguín Uribe como respaldo de la propia Cátedra, y el complementario de los embajadores Francisco José Cruz y González, Manuel Rodríguez Arriaga, así como del Consejero Santiago Mateos Cibrián, de quienes obtuve su guía en dos de mis proyectos académicos: esta Tesina y un Artículo publicado. Además, agradezco a esta Cátedra Extraordinaria porque gracias a sus múltiples eventos académicos, vuelvo a reafirmar mi vocación por servir a mi nación y ser miembro, en el futuro, del Servicio Exterior Mexicano.

A mi Director de tesina, el Doctor Jesús Gallegos Olvera, quien también fue mi Director de tesis en la licenciatura. Agradezco enormemente su tiempo, paciencia, dedicación y conocimientos dados; de lo cual, aseguro me ha formado como un mejor profesionista y persona. También, agradezco a mis sinodales su apoyo: Dr. Alfonso Sánchez Mugica, Dra. Mariana Aparicio Ramírez y el Dr. Jorge Federico Márquez Muñoz.

Finalmente, **DEDICO ESTA TESINA** a los funcionarios que dignamente representan y representarán a México en la Alianza del Pacífico. Así mismo, que esta investigación de estudio de caso les sirva para fortalecer y/o implementar nuevas líneas de acción en materia de política exterior, con el propósito de buscar el beneficio conjunto de los Estados Parte (Colombia, Chile, México y Perú).

# ÍNDICE

	Pág.
<b>Introducción</b>	3
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Marco Teórico-Conceptual</b> .....	7
1.1. Análisis Conceptual.....	9
1.2. Análisis Teórico.....	13
1.2.1. La teoría de integración económica en la iniciativa de integración profunda.....	13
1.2.2. El regionalismo abierto como enfoque teórico para explicar el énfasis en la región del Asia-Pacífico.....	16
1.2.3. El neorrealismo como catalizador teórico de la política exterior mexicana.....	17
1.3. Balance General.....	20
<b>Capítulo 2</b>	
<b>La Alianza del Pacífico en su dimensión regional e internacional</b> .....	23
2.1. Potencialidad Regional.....	25
2.1.1. Dimensión Interna (intra-Alianza).....	26
2.1.2. Dimensión Regional (Latinoamericana).....	33
2.2. Acción de Internacionalización.....	40
2.2.1. La Alianza del Pacífico y su integración con el Asia-Pacífico.....	40
2.2.2. La relación comercial y política de la Alianza del Pacífico con los países del Asia.....	40
2.2.3. La Unión Europea.....	43
2.2.4. Los Estados Observadores.....	46
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Balances y retos de la Alianza del Pacífico: el caso mexicano</b> .....	47
3.1. Contexto Interméstico.....	49
3.2. Política Exterior: los intereses y objetivos nacionales de México a nivel “intra-Alianza”.....	53
3.2.1. La Alianza del Pacífico: actualidad y logros.....	59
3.2.2. Actitud y posición intra-Alianza de México.....	61
3.2.3. Acciones de México: diagnóstico intra-Alianza.....	62
3.2.4. El futuro de la Alianza a raíz de los cambios en la política exterior de Estados Unidos.....	64
3.2.5. México y su balance intra-Alianza: el reto chino.....	66
<b>Conclusiones</b> .....	68
<b>Fuentes consultadas</b> .....	72

# INTRODUCCIÓN

*En el cambio no hay que ver peligros,  
sino oportunidades.*

La presente investigación<sup>1</sup> es un estudio de caso que tiene por objeto analizar el papel de México y su política exterior en la Alianza del Pacífico, aunado a lo que representa este bloque regional para el futuro de las relaciones internacionales de nuestro país. Ahora bien la pregunta central que guía la investigación es ¿cuáles son los alcances y límites de la política exterior de México en la Alianza del Pacífico? El espacio temporal de análisis es de 2011 a 2017 ya que en la primera fecha se fundó la Alianza del Pacífico y en ese período de 6 años hasta 2017 han ocurrido una serie de eventos que han dinamizado a la Alianza a nivel regional e internacional, así como direccionar la posición de política exterior de México; lo que ha significado límites a esta política en este bloque regional (balances y retos).

El presente análisis se presenta en tres capítulos: primero, se aborda, un marco teórico-conceptual para dar mayor relevancia y contexto al acontecer de la Alianza del Pacífico; segundo, se analiza qué es la Alianza *per se*, su potencialidad regional y su acción de internacionalización; tercero, se analizan los balances y retos que devenguen de la misma para la política exterior mexicana. Lo mencionado es muestra de las vicisitudes que enfrentan los miembros al constituir la Alianza del Pacífico como una iniciativa de integración profunda.

Como soporte ilustrativo “La Alianza del Pacífico es un bloque de integración recientemente conformado por Chile, Colombia, México y Perú que pretenden avanzar hacia la creación de un ‘Área de Integración Profunda’, lo que ha suscitado gran revuelo tanto en la región como fuera de ella<sup>2</sup>”. Argumento base que es parte del análisis, el cual también es estudiado desde la transversalidad de la política exterior de México.

Es importante realizar esta investigación académica porque en México existe escueta bibliografía y hemerografía sobre el tema en general: la Alianza del Pacífico y sus repercusiones en la política exterior de México. Cabe mencionar, que realicé un viaje a Colombia (del 5 de diciembre al 14 de enero de 2016), donde me percate que existe mayor desarrollo del tema de la Alianza del Pacífico,

---

<sup>1</sup> Cabe mencionar que en la base de datos de TESIUNAM (el catálogo de tesis de la máxima casa de estudios de nuestro país), solo aparecen cinco trabajos al respecto. El más antiguo data de 2011 y el más reciente de 2018. *El sentido de la Alianza del Pacífico. Claves de su trascendencia y sus desafíos*, Colombia - Medellín, Fondo Editorial Universidad, 2014, p. 13.

como ejemplo, en la Universidad del Externado de Colombia y en la Biblioteca Luis Ángel Arango, recintos académicos que se encuentran en Bogotá, obtuve libros, copias de revistas, tesis de pregrado (licenciatura) y posgrado.

Esta investigación busca aportar un análisis de carácter político-económico y diseñar directrices y presentar propuestas para los funcionarios mexicanos (representantes) de la Alianza del Pacífico. Pues, lo ideal es que al “negociar” estos funcionarios sean agentes diplomáticos de carrera (miembros del Servicio Exterior Mexicano - SEM) y los otros funcionarios que no cumplan esta acepción sólo se limiten al diseño técnico (en casos extraordinarios se puede recurrir a que ellos asesoren en determinadas áreas a los miembros del SEM). Esto se justifica y es conveniente porque los que están capacitados para negociar, defender, promover y concertar los objetivos e intereses nacionales son los miembros del SEM. Así mismo, desde una visión con amplia experiencia diplomática, el Emb. Manuel Rodríguez Arriaga menciona que: “los representantes diplomáticos debieran coordinar y articular los preparativos y las negociaciones entre las diversas entidades del sector público y privado mexicanos que participen en ellos, pero dentro de la complejidad actual –con capítulos muy especializados- no podrían sustituir a los “técnicos” en las negociaciones propiamente “técnicas”, ni en el capítulo económico ni en otros igualmente especializados. Lo que la Secretaria de Relaciones Exteriores (SER) debiera aportar siempre es la visión, cohesión y liderazgo políticos en ejercicio de sus atribuciones legales<sup>3</sup>”.

La pertinencia de esta investigación se desarrolla ante un mundo que se está reconfigurando; el fenómeno *Trump* ha significado que los actores del tablero mundial redimensionen sus estrategias para adaptar sus relaciones internacionales. Por ello, México como actor regional e internacional debe de replantar su relación con el mundo, lo que representa diversificar su presencia y acción a nivel regional y global, significando el nivel regional una oportunidad para avanzar en la decantación de las relaciones internacionales. México a través de su política exterior debe buscar replantear una nueva relación con el mundo, a sabiendas que éste no se limita a Estados Unidos y que el escenario internacional y, más específico, la Alianza del Pacífico representa una oportunidad y una fortaleza para promover más México en América Latina, Asia-Pacífico y en el mundo.

La originalidad de esta investigación radica en el nivel de análisis, el cual es político-económico y éste se sustenta en una metodología cualitativa de carácter deductivo<sup>4</sup>, es decir, se parte de una premisa en general (la Alianza del Pacífico)

---

<sup>3</sup> Comunicación personal: Emb. Manuel Rodríguez Arriaga. Tal argumento fue proporcionado con fines para mejorar la argumentación en la presente investigación

<sup>4</sup> “El método deductivo permite determinar las características de una realidad particular que se estudia por derivación o resultado de los atributos o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general formuladas con anterioridad. Mediante la deducción se derivan las consecuencias particulares o individuales de las inferencias o conclusiones generales

para concluir en un caso en específico (la política exterior mexicana). En este sentido, las variables en el desarrollo metodológico son aproximaciones a la realidad social, fragmentos que dinamizan tal realidad, así mismo se busca contextualizar porque se investiga en el tiempo y lugar específico. Por lo que la variable independiente modifica a la variable dependiente. Para efectos de esta investigación, la variable dependiente es la política exterior de México, tema que es el corazón de la presente investigación, ya que México dinamiza su política exterior en este proceso de integración profunda<sup>5</sup> y la variable independiente es la Alianza del Pacífico<sup>6</sup>, puesto que la política exterior mexicana se adecúa o adapta a ésta con base en alcances y límites<sup>7</sup>.

Así mismo, tal investigación se apoya en las noticias de actualidad. Por ello, tal investigación busca comprender el actual contexto (regional e internacional) de coyuntura que vive México en la Alianza del Pacífico.

Cabe mencionar que esta investigación es un estudio de caso porque se fundamenta en un hecho coyuntural de actualidad, puesto que la Alianza del Pacífico es de carácter regional y fue creada en el siglo XXI, lo que inmiscuye temporal y localizadamente una subdivisión del actuar de sus miembros (Colombia, Chile, México y Perú); para nuestro caso en específico es la política exterior de México, sus alcances y límites en este bloque regional y su porvenir, a partir del mismo, en las relaciones regionales, hemisféricas e internacionales.

Esta tesina fue diseñada bajo el marco de la Cátedra Extraordinaria Fernando Solana Morales y la Especialidad en Análisis Político de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tesina que es dirigida por el Doctor Jesús Gallegos Olvera, especialista en Relaciones Internacionales y, así mismo, se cuenta con la asesoría extraordinaria del Embajador Francisco Olgún Uribe, de quienes recibí consejos y dirección en la propensión de mis ideas respecto la Alianza del Pacífico, las Relaciones Internacionales y la Política Exterior de México. Dirección y asesoramiento que desprenden un análisis más enriquecedor y profundo. Esto constituye un bagaje intelectual que podrá servir como futuras recomendaciones para los funcionarios mexicanos que representan a México dignamente en la Alianza del Pacífico. Este trabajo de investigación es para analizar los postulados de la Alianza del Pacífico, aportar un análisis contextual actual de la política exterior de México en este bloque regional, así como menciona propuestas que se traduzcan en líneas de acción de esta política.

---

aceptadas". En, José Luis Abreu, "Análisis al Método de la investigación", Revista Daena: *International Journal of Good Conscience*, núm. 10, abril de 2015, p. 210.

<sup>5</sup> Para comprender la Alianza del Pacífico y la política exterior mexicana, en el capítulo primero se desarrolla un marco teórico-conceptual, el cual se busca de guía metodológica a lo largo de la investigación.

<sup>6</sup> En el capítulo segundo se analiza a la Alianza del Pacífico y cómo se contextualiza regional e internacional.

<sup>7</sup> Alcances y límites que se desarrollan en el tercer capítulo.

Respecto del diseño académico, el proyecto de investigación se desarrolló con base en estos objetivos:

-  Estudiar la Alianza del Pacífico y cómo ésta constituye balances y retos para la Política Exterior de México.
-  Analizar la participación e inserción política de México en los temas de la Alianza del Pacífico y sus proyecciones en el Asia-Pacífico.
-  Proponer líneas de acción desde la política exterior mexicana en la Alianza del Pacífico.

De tal proyecto se desarrolló esta hipótesis:

-  La política exterior mexicana servirá como nodo articulador que dirija los balances y retos que le plantea la Alianza del Pacífico; con miras a buscar el mayor beneficio con Colombia, Chile, Perú (miembros), así como en los objetivos externos de la Alianza (énfasis en el Asia-Pacífico, Estados Observadores y Estados Asociados).

En resumen, en el desarrollo de esta investigación se busca consagrar una tesina que aporte un análisis de cómo entender teóricamente y conceptualmente el funcionamiento de la Alianza del Pacífico y de la política exterior mexicana en la misma; elementos que abonen a su proceso de integración y el de regionalización, así como en la gobernanza económica con matices de desarrollo social<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Como producto final de esta tesina y en el marco de la Cátedra Extraordinaria Fernando Solana Morales se generó un artículo: “Propuesta a considerar en la Alianza del Pacífico: la acción internacional y regional de los gobiernos locales”.

# CAPÍTULO PRIMERO

## MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

*“Orgullosos de nuestra América, para servirla y honrarla... con la determinación y la capacidad de contribuir a que se la estime por sus méritos y se la respete por sus sacrificios”.*

*José Martí<sup>9</sup>*

---

<sup>9</sup> *Vid.*, s/a, “Raúl Castro: Nuestra convicción patriótica permanece pese al bloqueo”, *TeleSUR*, sitio web: <https://www.telesurtv.net/news/Patriotismo-de-Cuba-permanece-pese-al-bloqueo-20150411-0026.html>, (consultado 3 de octubre de 2017).

El primer capítulo tiene por objeto desarrollar un marco teórico-conceptual que sirva de guía metodológica para interpretar el análisis que se desprenden en la presente investigación.

La descripción de los conceptos, política exterior, intra-Alianza, bloque regional, integración profunda, regionalismo abierto y acción de internacionalización, se utilizan para dar un mejor sentido en el análisis de esta tesina.

Ahora bien, la teoría de la integración económica sirve para describir el primer paso al que podría arribar la Alianza del Pacífico, en este sentido el uso de tal teoría es relevante para conocer una de las caras de la integración: la económica, la cual Estados Parte no han culminado y siguen en ese proceso.

Asimismo, el enfoque del regionalismo abierto se utiliza para explicar cómo la Alianza del Pacífico busca consolidar su relación económica y política con la región del Asia-Pacífico

Por otro lado, la teoría del neorrealismo se utiliza como base explicativa del actuar de la política exterior mexicana en este bloque regional, puesto que tal teoría aporta elementos que constituyen las aptitudes de este Estado Parte (México) y cómo éste se podría desarrollar en la escena de la Alianza del Pacífico y los objetivos externos de la misma, como la relación con los Estados Observadores y Estados Asociados.

Ahora bien, se realiza un Balance General que busca concretar el porque del uso de las definiciones por cada concepto y de las dos teorías, así como el enfoque teórico. Lo que implica un análisis más detallado de la Alianza del Pacífico en la Teoría de la Integración Económica y el enfoque del regionalismo abierto, por otra parte se utiliza la Teoría del Neorrealismo para analizar la política exterior de México y su posible posición en tal bloque regional.

Tal capítulo abona a la hipótesis de la presente investigación, ya que se requiere un desarrollo teórico-conceptual para contextualizar la dinámica de la Alianza del Pacífico y de la política exterior mexicana en este bloque regional-comercial.

## 1.1. ANÁLISIS CONCEPTUAL

Los conceptos que se utilizan en la presente investigación -por su relevancia, envergadura y pertinencia- son: política exterior, intra-Alianza, bloque regional, integración profunda, regionalismo abierto y acción de internacionalización.

La **política exterior** en su ámbito conceptual es “aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y acciones mediante las cuales se definen los objetivos y se analizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender su relación con otros actores de la sociedad internacional<sup>10</sup>”.

Así mismo,

“La política exterior es un conjunto de decisiones y acciones que tiene un Estado dirigidas al ambiente internacional. Estas acciones están determinadas por los condicionantes internos y externos en un momento determinado; por la capacidad de negociación internacional que tenga el Estado; por el proyecto de nación definido por el grupo en el poder; por la identidad nacional del país en cuestión, por los valores y normas de conducta previamente establecidas; entre otros. La política exterior incluye una serie de objetivos, estrategias e instrumentos que establecen los distintos actores gubernamentales y no gubernamentales vinculados al proceso de toma de decisiones. El diseño de dicha política está determinado por factores de diversa naturaleza, como los económicos, los políticos, los sociales, los demográficos, los tecnológicos, entre otros<sup>11</sup>”.

Bajo este concepto, le atañe a México el diseño, la ejecución y la evaluación de su política exterior respecto de lo que le incumbe (intereses y objetivos nacionales) en la Alianza del Pacífico.

El concepto **intra-Alianza** responde a la interacción (cooperación y negociación) política y económica que se desarrolla entre los cuatro Estados Parte que conforman la Alianza del Pacífico. Tales miembros son: Chile, Colombia, Perú y México. La relevancia de este concepto radica en sintetizar lo que pasa entre estas cuatro naciones (bilateral y trilateral) y en el proceso de esta Alianza.

El **bloque regional** es “un espacio económico y político internacional, de preferencia sobre bases multilaterales<sup>12</sup>”. La pertinencia de este concepto es para

---

<sup>10</sup> Rafael Calduch Cervera, *Dinámica de la Sociedad internacional*, España, Centro de Estudios Ramón Aceres S.A., 1993, p. 4.

<sup>11</sup> Rafael Velázquez Flores y José de Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval, “Sobre el concepto de política exterior”, en *Para entender la política exterior de México. La experiencia del pasado para plantar el futuro*, México, Asociación Mexicana de Estudios en Relaciones Internacionales – Universidad Autónoma de Baja California, 2017, p. 21.

<sup>12</sup> Arturo Guillén Romo, “Bloques regionales y globalización de la economía”, México, *Banco Nacional de Comercio Exterior*, 1994, vol. 44, p. 379.

mencionar que la Alianza del Pacífico como bloque regional refleja una serie de prioridades políticas y económicas que se manifiestan en la negociación y concertación de las distintas agendas<sup>13</sup> y su consiguiente desarrollo, instrumentación e implementación en sus 4 pilares: libre movilidad de bienes, servicios, capitales, personas, así como una vocación por cooperar<sup>14</sup> con los Estados Observadores, Estados Asociados y la vinculación con mecanismos y organismos internacionales, como: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Unión Europea, Mercado Común del Sur (MERCOSUR), *Eurasian Economic Union* (EAEU), *Visegrad Group* y *Nordic Co-operation*<sup>15</sup>.

La “**integración profunda**” es un concepto que se utiliza en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, esto referido en la parte de “INSPIRADAS”:

“En la Declaración Presidencial de Lima del 28 de abril de 2011, por la cual se estableció la Alianza del Pacífico para la conformación de un área de integración profunda<sup>16</sup>”.

Así mismo, en la parte de “CONVENCIDAS” se menciona que:

“La integración económica regional constituye uno de los instrumento esenciales para que los Estados de América Latina avancen en su desarrollo económico y social sostenible, promoviendo una mejor calidad de vida para sus pueblos y contribuyendo a resolver los problemas que aún afectan a la región, como son la pobreza, la exclusión y la desigualdad social persistentes<sup>17</sup>”.

Finalmente, en la parte de “CONSCIENTES” a la letra se afirma que:

---

<sup>13</sup> Las agendas (las cuales ascienden a 22) de esta Alianza se llevan a cabo con base en la coordinación de ministerios y agencias de los cuatro países que la integran. Tales agendas son desarrolladas por los Grupos Técnicos (GT), entre las que existen: Entidades de Promoción, Comercio e Integración, Educación, Compras Públicas, Movilidad de Personas, Turismo, Cultura, Género, Ambiente, entre otras. *Vid.*, Alianza del Pacífico, “Estructura y Organigrama”, página oficial en línea, sitio web: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>.

<sup>14</sup> Comunicación personal del Emb. Manuel Rodríguez Arriaga: “junto al compromiso original respecto a los cuatro pilares se ha desarrollado un capítulo de cooperación en diversas materias entre los miembros de esta Alianza que hoy es también fundamental. La cooperación con otros podría ser más o menos relevante pero no es esencial y no es central sino más bien tangencial”.

<sup>15</sup> *Vid.*, Santiago Mateos Cibrian, “La Alianza del Pacífico”, Secretaría de Relaciones Exteriores, 27 de marzo, 2017, en la conferencia: Alianza del Pacífico ¿Alternativa para la unidad latinoamericana?: visiones en tiempo de cambio.

<sup>16</sup> Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, Preámbulo, revisado 25 de enero de 2018, sitio web: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2013/11593.pdf>

<sup>17</sup> *Idem.*

“Este proceso de integración tendrá como base los acuerdos económicos, comerciales y de integración vigentes entre la Partes a nivel bilateral, regional y multilateral, y que deberá contribuir a profundizar sus relaciones económicas y comerciales<sup>18</sup>”

De lo cual se puede interpretar que la integración profunda tiene como primer referente lo económico. En este sentido, este tipo de integración se implementa en las concertaciones de Tratados de Libre Comercio y profundizar las relaciones económicas y comerciales: desarrollo de PYMES, encadenamientos productivos, cadenas regionales de valor, entre otras.

Como otro referente de integración profunda: “el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se distingue por promover un modelo de «integración profunda» que plantea la regulación de sectores como la propiedad intelectual, las compras gubernamentales, las normas ambientales y del trabajo relacionadas con el comercio<sup>19</sup>”.

No obstante una integración profunda, desde mi perspectiva, podría significar que los elementos económicos, con base en la implementación de agendas adyacentes de corte político, coadyuven a generar resoluciones a los problemas y retos que prevalecen en los cuatro miembros: pobreza, desigualdad, corrupción, generación de empleos, intercambios académicos, aumento del comercio entre ellos, fortalecimiento del mercado integrado, robustecimiento de las agendas intra-Alianza y, avance de negociaciones benéficas en el Grupo de Alto Nivel<sup>20</sup> (GAN), así como en las áreas técnicas y de desarrollo empresarial y social, incluso medioambiental.

El “**regionalismo abierto**”, primero regionalismo, se refiere a una situación geográfica de continuidad (regionalismo cerrado), no obstante, el adjetivo de abierto alude a otra dimensión geográfica que tiene que ver con articular otras regiones del mundo (geografía multitudinaria). La particularidad de este regionalismo, en primera instancia, reside en el libre comercio y su complementariedad, articulación e integración económicas de una región con otra u otras. Para la Alianza del Pacífico, como región, se da abiertamente el interés político y económico en la región del Asia-Pacífico; esto con el objetivo de generar procesos productivos mediante cadenas interregionales de valor.

Uno de los máximos exponentes de este concepto y en especial en la región latinoamericana, lo presenta la CEPAL con su estudio: “El regionalismo abierto en

---

<sup>18</sup> *Idem*.

<sup>19</sup> José Briceño Ruiz, “La iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano. Un nuevo actor en el escenario de la integración regional”, *Nueva Sociedad*, núm. 228, p. 46, sitio web: [http://nuso.org/media/articles/downloads/3705\\_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/3705_1.pdf).

<sup>20</sup> el GAN está compuesto exclusivamente por los viceministros de los cuatro miembros

América Latina. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad”, Santiago, Chile, 1994.

El regionalismo abierto desde sus primeros estudios es considerado a partir de la veta económico-comercial, aunque existen otros referentes que abogan para que este regionalismo amplíe su agenda. Como ejemplo de ello van Klaveren menciona que el regionalismo abierto es:

“Una compleja trama de acuerdos regionales, subregionales y bilaterales cuya meta es la liberalización gradual del comercio mutuo. Esta integración ha sido complementada, además, por una cooperación política creciente. Al mismo tiempo, se ha producido una convergencia entre las diversas iniciativas de carácter hemisférico y los procesos regionales. De esta manera el regionalismo latinoamericano ha asumido un carácter abierto que se manifiesta no sólo en el ámbito económico sino también en materias como derechos humanos, desarme y medio ambiente. Este concepto de regionalismo abierto, que procede de los mecanismos de cooperación del Asia-Pacífico, responde a la necesidad de adaptarse a las características del actual sistema internacional, en el cual no son viables los alineamientos rígidos y excluyentes<sup>21</sup>”.

Para la Alianza del Pacífico el regionalismo abierto se presenta entre sus objetivos fundacionales; lo que significa el acercamiento con los países del Asia Pacífico. Lo que se puede revisar en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, en la parte de “DECIDIDAS”:

“A fortalecer los diferentes esquemas de integración en América Latina, como espacios de concertación y convergencia, orientados a fomentar el regionalismo abierto, que inserte a las Partes eficientemente en el mundo globalizado y las vincule a otras iniciativas de regionalización<sup>22</sup>”.

La “**acción de internacionalización**” se refiere al vínculo externo o global. Tal proceso, “en el plano de las relaciones políticas, ha tomado la forma de alianzas, coaliciones o acuerdos entre Estados, los cuales han sido parte constitutiva de la conducta internacional de éstos. En el caso latinoamericano se puede mostrar en las conferencias de cancilleres y sus acuerdos hemisféricos y globales<sup>23</sup>”. También, la acción de internacionalización se enmarca en la diversificación de mercados de la economía mundial.

---

<sup>21</sup> Alberto van Klaveren, “América Latina: hacia un regionalismo abierto”, *Estudios Internacionales*, Universidad de Chile, Instituto de Estudios Internacionales, año 30, núm. 117, enero-marzo 1997, p. 62.

<sup>22</sup> *Vid.*, Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, Preámbulo, *op. cit.*

<sup>23</sup> Augusto Varas, “De la internacionalización a la transnacionalización en América Latina”, *Estudios Internacionales*, Universidad de Chile, Instituto de Estudios Internacionales, año 17, núm. 65, enero-marzo 1984, p. 57.

En este sentido, tal acción debe contar con la capacidad de generar acuerdos, cooperación y vasos comunicantes con otras decantaciones de las relaciones internacionales: bloques regionales, instituciones internacionales, tratados de libre comercio, foros internacionales, incluso con actores o sujetos atípicos como las empresas multinacionales y transnacionales, *think tanks* globales y, organizaciones no gubernamentales internacionales. Como incógnita de la acción de internacionalización: ¿Cómo la Alianza del Pacífico se articularía con la Unión Europea?

Por ende, se busca que estos conceptos den coherencia y sentido en un entramado analítico (político) que explique qué es la Alianza del Pacífico, analice cómo interactúa ésta con la política exterior de México, su relación como bloque en América Latina y examine cómo se podría articular coordinadamente con el Asia-Pacífico, y el desarrollo de su presencia global.

## **1.2. ANÁLISIS TEÓRICO**

La investigación se sustenta en la Teoría de la integración, en particular la económica, así como el enfoque teórico del regionalismo abierto y en la teoría del neorrealismo en las relaciones internacionales, las cuales serán ejes para el análisis de la Alianza del Pacífico y la política exterior de México en este bloque regional. En primer lugar, la teoría de la integración económica sirve para fundamentar por qué esta Alianza es una iniciativa de integración profunda<sup>24</sup>, en segunda instancia, el enfoque teórico del regionalismo analiza el porqué del énfasis en la región del Asia-Pacífico y como última instancia la teoría del neorrealismo arguye el quehacer de la política exterior mexicana. Por ende, las presentes teorías y el enfoque teórico sirven como proyecciones que pueden ser direccionadas en analogías abstractas e incluso en prácticas intra-Alianza y en facticidad de política exterior<sup>25</sup>.

### **1.2.1. La teoría de integración económica en la iniciativa de integración profunda**

La Alianza del Pacífico se define como una iniciativa de integración profunda, lo que alude a que este bloque regional busque una integración de tipo económica.

---

<sup>24</sup> Cabe mencionar que la Alianza del Pacífico no es *ab initio* un mecanismo para procurar la integración de América del Sur, Centroamérica y el Caribe, no obstante, simbólicamente si se busca la integración de América Latina.

<sup>25</sup> La direccionalidad de tales objetivos (integración y regionalización) se presenta con base en las estrategias y la promoción en la negociación de la política exterior, fehacientemente en la mexicana. Pues tal investigación se basa en que la política exterior mexicana servirá como nodo para generar los mayores benéficos intrarregionales de la Alianza del Pacífico y su proyecto de integración regional (relaciones intra-Alianza y con países asiáticos).

La teoría de la integración económica en América Latina ha tenido sus particularidades, ya que históricamente ha cambiado: “primero, se busca que esta integración tenga un cause en el desarrollo económico y éste significó la industrialización (lo cual fue concebido cuando Raúl Prébisch fue Secretario la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL) de esta región, antes del arribo del Consenso de Washington; segundo, ya instaurado este Consenso, después de los años noventa, la región latinoamericana optó por la liberalización del comercio, la promoción de zonas de libre comercio, uniones aduaneras y las inversiones para dar prioridad a objetivos políticos, sociales y productivos, además las estrategias de desarrollo basada en el libre comercio y la apertura<sup>26</sup>”. En otras palabras:

“La integración económica regional puede expresarse desde la forma básica de una zona de libre comercio hasta la unión monetaria, pero incluso puede ir más allá de lo comercial y expresarse en estrategias de desarrollo productivo en conjunto<sup>27</sup>”.

En la Alianza del Pacífico, la integración profunda está relacionada con una integración económica: en primera instancia se pre-desarrolló con base en los Tratados de Libre Comercio (TLC); segundo, avanzó hacia ámbitos financieros como la creación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA); finalmente, para el apoyo en la implementación de temas sociales y productivos se gestaron los distintos Fondos. Cabe mencionar que el desarrollo económico y social está asociado al libre mercado y a la apertura comercial. Para muestra de ello, este tipo de integración profunda de corte economicista se manifiesta como el objetivo mayor, tanto en el ámbito intra-Alianza como externo:

Primero, con la firma y ratificación de Tratados de Libre Comercio entre todos los miembros de la Alianza del Pacífico, sin excepción alguna.

Segundo, se desarrolla la integración migratoria con base en la exención de visado por parte de los cuatro países, aunado al diseño de programas de movilidad educativa, turística y laboral y voluntariados<sup>28</sup>.

Tercero, esta iniciativa busca profundizar más sus relaciones de tipo económico y comercial. Este tipo de integración se plantea operativamente a través de una plataforma estratégica:

“Busca la integración profunda de servicios, capitales, inversiones y movimiento de personas; es un proceso de integración abierto e incluyente, constituido por países

---

<sup>26</sup> Vid., José Briceño Ruiz, “Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América latina”, *Estudios Internacionales*, Universidad de Chile, núm. 175, 2013, pp. 9-39.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>28</sup> Vid., página oficial de la Alianza del Pacífico, sitio web: <https://alianzapacifico.net>.

con visiones afines de desarrollo y promotores del libre comercio como impulsor de crecimiento; es una iniciativa dinámica, con alto potencial y proyección para negocios; en conjunto las economías de los países miembros ocupan el octavo sitio a nivel mundial; se orienta hacia la modernidad, el pragmatismo y la voluntad política para enfrentar los retos del entorno económico internacional; y ofrece ventajas competitivas para los negocios internacionales, con una clara orientación a la región Asia-Pacífico<sup>29</sup>.

Cuarto, en términos pragmáticos, la Alianza del Pacífico orienta su integración profunda como un modelo neoliberal. Modelo que no ha coadyuvado a mermar las injusticias ni polaridades en los temas económico y social. No obstante, esta integración, busca una articulación intra-Alianza (económicas, políticas, sociales, educativas, empresariales, culturales, entre otras). Para prueba de ello es un espacio de cooperación efectivo en temas:

“Libre movilidad de personas; preservación y respeto del medio ambiente; creación de una red de investigación científica sobre cambio climático; intercambio académico y estudiantil; promoción cultural; integración de los mercados de valores; apertura de oficinas comerciales conjuntas y participación en ferias y exposiciones en un mismo espacio; mejora en la competitividad y la innovación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; y turismo<sup>30</sup>”.

Esta integración profunda, operativa e instrumentalmente, se basa en agendas de corte económico, como en el fortalecimiento comercial y todo lo concerniente a fortalecer el mismo, como PYMES, regulación laboral respecto al libre movimiento de personas<sup>31</sup>, la creación del MILA, compras públicas, propiedad intelectual, entre otras. Además, existen agendas sociales y de medioambientales. En otras palabras, la mayor prioridad hasta ahora esclarecida es la generación de agendas centrales (económicas-comerciales) y las agendas adyacentes (social y medioambiental). No obstante, los temas sociales y medioambientales han discurrido en agendas como perspectiva de género, cuidado del ambiente y, en general, desarrollo económico-social con base en el financiamiento que aportarán los distintos Fondos.

Además, si el modelo neoliberal, se asocia al regionalismo abierto y la integración profunda en su primera etapa (economicista) y este modelo no genera los resultados esperados en el ámbito de desarrollo social y económico, la Alianza del Pacífico podría pasar a una etapa de revisionismo, lo que daría como consecuencia indagar qué pasó en los objetivos primigenios e incluso replantear

---

<sup>29</sup> Alianza del Pacífico, "Valor Estratégico", página oficial en línea, sitio web: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>.

<sup>30</sup> *Idem*.

<sup>31</sup> Comunicación personal del Emb. Manuel Rodríguez Arriaga: "no solo laboral... es muy importante observar la dimensión y el tratamiento en materia migratoria, particularmente en su relación con los asuntos de seguridad –énfasis en los relativos al crimen organizado y dentro de éste al narcotráfico-".

nuevos que estén asociados más a la economía mixta (intervención del Estado con base en una fuerte negociación con las empresas que conforman parte de los miembros y con las empresas transnacionales que arriben de otras latitudes del mundo, como las del Asia-Pacífico).

### **1.2.2. El regionalismo abierto como enfoque teórico para explicar el énfasis en la región del Asia-Pacífico**

El regionalismo abierto implementado en América Latina no es nuevo, éste se ha desarrollado desde el regionalismo hegemónico que intentó imponer los Estados Unidos, con su proyecto: el área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

“El regionalismo abierto tuvo sus prolegómenos desde los años 1980, en el seno del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP) en Canberra, Australia, con John Crawford. Después, oficialmente este concepto se desarrolló al celebrarse la IX reunión del CCEP, donde este regionalismo proponía el proceso de crear una región abierta con condiciones económicas: el comercio internacional de bienes y servicios, aunado a la captación de inversión extranjera directa. En este contexto, el desarrollo industrial que tuvo Japón, Corea, Hong Kong, Singapur y Taiwán constituyeron una forma de entender el crecimiento y el desarrollo en Asia-Pacífico, lo que fue muy influyente para concebirlo como un polo de desarrollo económico, por lo que llamó la atención de la CEPAL y cómo el regionalismo abierto podría servir como modelo en América Latina<sup>32</sup>.”

El primer indicio del regionalismo abierto, en América Latina, se instrumentó en la reforma del Pacto Andino a la Comunidad Andina de Naciones (CAN)<sup>33</sup>, prueba de ello fue la Cumbre Presidencial de Cartagena de Indias (mayo 1989) y en el Diseño Estratégico de Galápagos (diciembre de 1989), las mismas en el marco de la CAN.

En este sentido, como premisa se debe esclarecer qué es el regionalismo:

“El regionalismo se define como un proceso de tipo asociativo en que se producen en ámbitos espaciales delimitados del sistema internacional, denominadas ‘macro-regiones’ o regiones internacionales. En las cuales existe continuidad geográfica o no y pueden tener objetivos de tipo político, económico y social. (...) Así, el

---

<sup>32</sup> Paráfrasis: Vid., Alfredo Guerra Borges, “Globalización de la regionalización en América Latina: un punto de vista alternativo”, *Comercio Exterior*, junio de 1996, p. 436-437.

<sup>33</sup> Las reformas se implementaron respecto del perfeccionamiento del mercado regional, consolidación del espacio económico andino y mejorar la articulación el proceso andino con el contexto internacional. Comunicación personal del Dr. José Briceño Ruiz.

regionalismo comprende iniciativas de integración económica, de cooperación económica, de integración política o cooperación o concertación política <sup>34</sup>.”

Así mismo, “el regionalismo es un componente de un orden mundial, es resultado de la acción de fuerzas sociales que han delimitado una forma de Estado que favorece la apertura internacional y la desregulación<sup>35</sup>.”

En este sentido, la aplicación del regionalismo abierto en la Alianza del Pacífico se presenta cuando entre sus objetivos está su apertura como bloque regional a la economía internacional, donde el libre comercio funge como un importante componente, así mismo, insertarse más eficientemente con la región del Asia Pacífico y esto es plausible; primero intensificando el comercio; segundo; ampliando la oferta de bienes, servicio y capitales hacia esta región del Asia; y tercero diseñar estrategias comerciales para el desarrollo de cadenas interregionales de valor. Estos con el objetivo de tener mayor presencia de la Alianza del Pacífico en el mundo globalizado, por ende otro objetivo simbólico es vincularse con otras iniciativas de regionalización, como la Unión Europea, Mercosur, Comunidad del Caribe (Caricom), Mercado Común Centroamericano (MCCA), entre otros.

### **1.2.3. El neorrealismo como catalizador teórico de la política exterior mexicana**

La política exterior de los miembros desarrollan un papel fundamental en los objetivos de la Alianza del Pacífico, ya que éstas dinamizan la parte operativa con base en sus Ministerios de Relaciones Exteriores, tales instituciones a su vez concertan y negocian en conjunto con los ministerios de Comercio Exterior el desarrollo e implementación de las agendas con el GAN y los GT, donde el empresariado juega un rol importante (no obstante, lo fundamental son las decisiones y la acción de los gobiernos que respondan al interés del Estado), ya que la intensificación del comercio es eje para fortalecer los cuatro pilares: movilidad de bienes, de servicio, de personas y de capitales (de los cuales hay

---

<sup>34</sup> José Briceño Ruiz, “Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América latina”, *op. cit.*, p. 12.

<sup>35</sup> José Briceño Ruiz, “Hegemonía, poshegemonía, neoliberalismo y posliberalismo en los debates sobre el regionalismo en América Latina”, en *¿Nuevo multilateralismo en América Latina?: concepciones y actores en pugna*, Colombia-Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2016, p. 40. *Cfr.*, Alfredo Guerra Borges, *op. cit.*, p. 436.: “Diríase entonces que la meta de las políticas oficiales es globalizar la regionalización. Desde 1994 ya se cuenta con dos propuestas que apuntan en este sentido: el “regionalismo abierto en América Latina”, propuesto por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, *El regionalismo abierto en América Latina. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago, Chile, 1994) (...). La otra propuesta parte de posiciones de poder: el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Entre ambas propuestas no hay oposición: la primera es confluyente de la segunda.”

potencialidad de desarrollar procesos productivos y cadenas intra-Alianza de valor, ya que la complementariedad que proporciona cada industria en áreas de relevancia estatal deviene en un coeficiente exportados mayormente competitivo para generar bienes, servicios e implementación de capitales en forma de inversión extranjera directa o indirecta, primero dentro de los cuatro miembros y después en los países del Asia-Pacífico). Cabe mencionar que, la cooperación externa que se entabla con los Estados Observadores, los mecanismos de cooperación y organismos internacionales, es complementario para globalizar a este bloque regional. Lo fundamental es desarrollar la capacidad de los cuatro Estados Parte para abordar con competitividad los principales mercados mundiales de bienes, servicios, capitales y tecnología, sean de Estados Observadores o no.

Por consiguiente, la política exterior mexicana por su peso específico, en términos económicos y su presencia como instrumento regional y global con responsabilidades, es principista y doctrinaria con dosis de pragmatismo<sup>36</sup>. Con lo que se busca: generar la concreción de objetivos e intereses nacionales que se compaginen y se articulen con las premisas de la Alianza del Pacífico, es decir, mesurar, concatenar e integrar las acciones de política exterior de México con las acciones de política exógena de sus tres aliados y fortalecer las agendas económicas, sociales y medioambientales que se han planteado. Por lo que el análisis político de la política exterior mexicana versa en promover los intereses y objetivos nacionales que confluyen en el proyecto político del pacífico latinoamericano, conformado por la Alianza del Pacífico y países de Centroamérica<sup>37</sup> y Sudamérica.

Por ello, la teoría del neorrealismo en las relaciones internacionales como lo fundamentó Kenneth Waltz inmiscuye al Estado como actor central (racional, autónomo y unitario), la naturaleza conflictiva de la arena internacional, así como

---

<sup>36</sup> “El pragmatismo no proviene de *praxis*, sino de *pragma* (comercio y leyes), desde los romanos; es un desarrollo filosófico con un enfoque científico, lo cual proporciona una independencia intelectual. Según Ralph Waldo Emerson; busca la utilidad, más no el ser (las cosas son para lo que sirven más no para lo que son, es decir, la utilidad trasciende al ser); basado en aclarar los conceptos de acuerdo a sus concepciones prácticas; elementos del Pragmatismo (verdad vs verdades; realidad vs realidades; comunidad vs individuo; reflexión vs acción); el pragmatismo en la política son intereses y negocios”. Paráfrasis de las ideas de: Miguel Ángel Valenzuela Shelley, ponencia presentada en el Diplomado Defensa y Seguridad Nacionales: viejos temas y nueva agenda, 3ª generación, “*Pragmatismo, Excepcionalismo, Corporativismo y Hegemonía*”, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Auditorio Leopoldo Zea, 16 de Abril, 2013; José Luis Orozco, *Pragmatismo e Inteligencia Política Global*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000, p. 30; Elisa Martínez Ortiz, “Pragmatismo e imperialismo norteamericano”, en *El imaginario simbólico de la cultura norteamericana*, México, Ediciones Ángeles Hermanos, 2005, pp. 77-99; y, Rorty, Richard. *Pragmatismo y política*, Barcelona-Buenos Aires-México, I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona, Ediciones Paidós, 1998, pp. 1-124.

<sup>37</sup> Para Centroamérica las estrategias de política exterior y política comercial se centran en el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y el Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica.

poder y seguridad<sup>38</sup>. Elementos que son constructores de la política exterior, en primer orden el Estado se desarrolla con base en la autonomía, esto al diseñar y definir objetivos e interés nacionales que son motor de esta política en un mundo conflictivo, caótico y jerarquizado (instituciones, ideologías y costumbres para un sistema mundial), donde la política exterior se puede desenvolver en ámbitos bilaterales, regionales e internacionales para fortalecer la presencia de los Estados en bloques regionales, foros internacionales, organizaciones internacionales, entre otros. Todo ello con el fin de tener mayor incidencia, presencia e incluso liderazgo regional y global, siendo el poder político y económico las albaceas donde la seguridad puede residir, pero no la seguridad tradicional a la usanza militar, sino la seguridad y la agenda ampliada (comprende temas sociales, ambientales y económicos) expuesta por Barry Buzan<sup>39</sup>.

Para fines de nuestro análisis, la política exterior mexicana se implementa y se desarrolla en un marco regional, siendo la Alianza del Pacífico un capítulo donde se aplica el poder económico y político de México, sin embargo, su marco de inserción es global. Por consiguiente, la política exterior es un instrumento para hacer valer los objetivos e intereses nacionales que se yuxtaponen a las premisas, agendas y temáticas de este bloque regional.

---

<sup>38</sup> Vid., Kenneth Neal Waltz, *Theory of International Politics*, Mc Graw-Hill, 1979.

<sup>39</sup> Vid. Claudia Sisco Marcano y Oláguer Chacón Maldonado, "Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm. 25, enero-junio 2004, pp. 125-146.

### 1.3 BALANCE GENERAL

La integración no sólo se entiende en su dimensión económica, sino también en la política (no obstante esta última es más avanzada, ya que se generan instituciones supranacionales como en la Unión Europea), la cultural y la jurídica (estos tipos de integraciones hasta la actualidad siguen siendo proyectos, no realidades, ni siquiera Europa ha concretado éstas), donde estas cuatro tipos de integración se implementan, como base primigenia, en la cooperación.

En este sentido, la cooperación política, en la Alianza del Pacífico, se implementa como el eje para generar los otros tipos de interacciones (social, empresarial, PYMES, entre otras) y esto se concatena con la regionalización (abierta) de la Cuenca del Pacífico.

Así, los mecanismos de integración económica y cooperación política sirven como guía en el regionalismo abierto, pues estos son elementos de un mismo proceso, es decir, la integración y la cooperación se traducen en la regionalización de la Alianza del Pacífico. Lo que significa que *ab initio* como bloque regional se perfila hacia la creación de un nuevo proyecto político (sustentado en el regionalismo abierto y la iniciativa de integración profunda) para las relaciones americano-asiáticas.

A colación:

“Decir que a los países en desarrollo no les basta la integración económica para superar la marginalidad internacional y participar en condiciones más equitativas en el producto interno mundial. *Para ello, la Alianza del Pacífico, y sus ministros de Asuntos Exteriores, necesitan reafirmar* la vocación de enfrentar las relaciones internacionales y las competencias económicas "con una visión de integración de países por afinidad y cercanía" y "la necesidad de construir una cultura de la integración mediante una acción solidaria y permanente". Lo que tiene que ver con la integración educativa, científica, tecnológica y cultural, y así abordar aspectos fundamentales de la integración latinoamericana, que hacen hincapié en su dimensión humana y se complementan con una visión economicista y comercial tradicional<sup>40</sup>.”

En la Alianza del Pacífico existen distintos convenios<sup>41</sup> con el fin de generar la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas, así como desarrollar un

---

<sup>40</sup> Iris Vittini (compiladora), “Los procesos de integración y cooperación regionales”. *Revista de Estudios internacionales*, Instituto de Estudios Internacionales/Convenio Andrés-Bello, Santiago de Chile, Sociedad, 2002, núm. 35 (138), pp. 213-214. *Las letras en cursivas son incorporación propia*.

<sup>41</sup> *Vid.*, Alianza del Pacífico, “Documentos”, en específico en área de Acuerdo Marco y Protocolo Comercial, página oficial, sitio web: <https://alianzapacifico.net/documentos/>.

programa creciente de cooperación en diversos campos<sup>42</sup> que las partes han considerado prioritarios en apoyo a sus respectivos programas o planes de desarrollo nacional. Los primeros tres representan la visión economicista y de comercio que se imbrican con otras agendas de medioambiente, energía, desarrollo de PYMES, captación de inversionistas, entre otras. Y el último, de movilidad de personas, representa una integración en el sentido de la dimensión humana, lo que se relaciona con agendas como educación, tecnología, ciencia, migración, entre otras.

Por ende, la integración económica, como base en el ámbito de comercio intra-Alianza, es un pilar de la cooperación política en términos de desarrollo humano, es decir, complementar economías que a través del comercio generen un mercado común<sup>43</sup> que dé soporte al intercambio de bienes, servicios y capitales y, a su vez, esto genere índices macroeconómicos de mayor envergadura y más estables (Producto Interno Bruto (PIB), PIB per cápita, entre otros). Esto con el fin de generar un desarrollo económico y social (lo que aportará financiamiento para instrumentar las agendas de corte educativo, científico, tecnológico, desarrollo de infraestructura y estos también se reproduzcan en bonanza económica, nuevo financiamiento, y así, se genere un proyecto sostenible económicamente de la Alianza del Pacífico) entre las cuatro naciones. Con miras a incorporar nuevas economías a este mercado (ejemplo: países como Panamá y Costa Rica. “Sin embargo, los gobiernos de esos países mostraron interés marcado en algún momento, pero cambios internos y las dificultades para contar con las condiciones necesarias para ingresar a esta Alianza los han alejado de aquel propósito y no necesariamente tienen un alto valor estratégico intra-Alianza incorporar nuevos miembros de pleno derecho)<sup>44</sup>”.

Cabe mencionar que la integración económica, en términos regionales de carácter abierto, servirá para enfrentar los retos de la globalización (la crisis económica mundial), ya que el espectro internacional representa nuevos límites y alcances para las economías en desarrollo o países de renta media. Donde, el desarrollo de nuevas estrategias, la instrumentación de las distintas agendas y la concertación

---

<sup>42</sup> “Facilitación y promoción del comercio; Educación y formación; Micro, pequeñas y medianas empresas; Innovación, ciencia y tecnología; Cualquier otra área de cooperación que los Participantes decidan de acuerdo común”. Declaración Conjunta entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y el Reino de España, pp. 1-2, sitio web: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=10756>.

<sup>43</sup> A la fecha no hay una propuesta de los Estados Parte para avanzar hacia un Mercado Común, lo que actualmente existe es: “El MILA es la integración de las bolsas de valores de Chile, Colombia, México y Perú, conocido como Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), el cual ha generado el mayor mercado de empresas registradas en bolsa de Latinoamérica y asimismo se constituye en el segundo mayor mercado de capitalización y de volumen de transacciones de la región”. *Vid.*, La Alianza del Pacífico, “MILA: La Alianza del Pacífico da el campanazo de apertura en Frankfurt”, *página oficial*, (en línea), sitio web: <https://alianzapacifico.net/mila-la-alianza-del-pacifico-da-el-campanazo-de-apertura-en-frankfurt/>.

<sup>44</sup> Comunicación personal del Emb. Manuel Rodríguez Arriaga.

de negociaciones necesita del fortalecimiento de sus mecanismos de cooperación política, y también del desarrollo de otros (jurídicos e institucionales), para generar la continuación y evolución de la Alianza. En este sentido, el Emb. Rodríguez Arriaga menciona:

“El cometido de que la Alianza del Pacífico se mantenga como un mecanismo abierto significa –a diferencia de Mercosur y otros- que sus cuatro integrantes pueden mantener libremente relaciones económicas con otros países, bilaterales y multilaterales, incluyendo Tratado de Libre Comercio (TLCs) y semejantes, sin que el mecanismo de integración que los une sea una limitante para ello.”

Así, la integración profunda como integración económica, en los objetivos fundacionales de la Alianza del Pacífico, versa en la interrelación más detallada de sus cuatro miembros, con miras a la regionalización de América Latina, y con proyección de regionalismo abierto al Asia-Pacífico. Por ende, esta Alianza busca posicionar a la Cuenca del Pacífico en un nuevo espacio de concertación global que se decante en la negociación intrarregional de los países del atlántico latinoamericano en correlación con el océano Pacífico y, su presencia global que significa su acción de internacionalización. Ante este argumento, el Emb. Rodríguez Arriaga refiere que:

“Hay que analizar crítica y realistamente –sin ideologizar ni guiarse por aspiraciones inalcanzables- el tema de la “regionalización” en ALC... ¿qué significa ese concepto en la realidad?, la Alianza del Pacífico se crea y sostiene sobre la base *sine qua non* de que sus miembros comparten una misma visión del desarrollo político (democracia liberal) y económico (apertura económica). En América Latina conviven distintos “modelos”, lo que en si mismo es un hecho que debe respetarse y no obstaculizar el diálogo político, el intercambio económico y la cooperación, pero de ahí a ser todos parte de un proceso de integración regional hay un océano de distancia.”

Ante esta tesitura, la política exterior mexicana en su veta neorrealista busca un pragmatismo respecto de la implementación e instrumentación de sus objetivos e intereses nacionales que aunque no son iguales a los de sus tres homólogos, sí son similares en términos de proyectos negociados (Grupo de Alto Nivel (GAN), Grupos Técnicos (GT), cumbres, reuniones ministeriales y concertaciones técnicas) y es aquí en términos neorrealista que se encuentra la concurrencia en la concertación de agendas políticas, económicas, sociales y ambientales que benefician a los miembros de la Alianza del Pacífico.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN SU DIMENSIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL

*“La Alianza del Pacífico constituye una oportunidad inédita para la integración latinoamericana y tiene mayores probabilidades de éxito que todos los proyectos de integración del pasado; en beneplácito, se necesita de la férrea fidelidad de los miembros a los principios fundamentales de la Alianza, así como de un manejo inteligente de las instituciones supranacionales nacientes, para que el proyecto siga siendo viable. Sin embargo, esta iniciativa es tan vulnerable como todas las anteriores a los brotes de inestabilidad política que son comunes en la región”*

*Juan Fernando Palacio<sup>45</sup>*

---

<sup>45</sup> Juan Fernando Palacio, *El sentido de la Alianza del Pacífico. Claves de su trascendencia y sus desafíos*. Colombia - Medellín, Fondo Editorial Universidad, 2014, p. 13.

En el presente capítulo se analiza la Potencialidad Regional de la Alianza del Pacífico en su dimensión interna y dimensión regional, así como la Acción de Internacionalización respecto la Alianza en su relación con el Asia-Pacífico, la Unión Europea y los Estados Observadores. Desarrollo capitular que tiene el objetivo de comprender la presencia de la Alianza del Pacífico en su zona de influencia, Latinoamérica y su proyección global con base en la internacionalización.

Este capítulo sirve para presentar a la Alianza del Pacífico en América Latina y en el mundo, lo que funge como panorama para que la política exterior de México se inserte de una manera más proactiva y dinámica en este bloque regional y su propósito de integración profunda.

En este sentido, el segundo capítulo abona a la hipótesis puesto que la Alianza del Pacífico genera balances y retos para la política exterior mexicana, con lo que el desarrollo capitular va explicando cómo la Alianza del Pacífico puede generar mayores relaciones con los Estados Parte sus Estados Observadores y otros bloques regionales y como se menciona en la hipótesis, “se buscan el mayor beneficio en la relaciones intra-Alianza, regional y global”.

Ahora bien, los bloques regionales en el mundo han constituido una nueva forma de hacerle frente a los retos y desafíos que presenta la globalización, como: las acciones de internacionalización; la dinámica de la economía mundial; los elementos de multiculturalismo; la creciente interdependencia; la consciencia de que es mejor estar unidos ya que somos más fuertes cooperando; entre otros. Por consiguiente es imperativo encontrar soluciones a temas problemáticos, coyunturales y sistémicos del siglo XXI.

Este siglo es marco temporal y coyuntural de conformación de un nuevo bloque regional en América Latina que, entre sus objetivos, demarca la proyección internacional al Asia-Pacífico, pues sus elementos constitutivos demuestran una forma de integración *sui generis*; la referencia es la Alianza del Pacífico.

La Alianza del Pacífico es un nuevo motor de integración puesto que busca articular un área de integración más profunda, pues entre sus objetivos está la conformación intra-Alianza, la cual se refleja con base en sus miembros: México, Perú, Colombia y Chile.

Los países que integran este nuevo bloque regional demarcan una nueva oportunidad de integrar a “Nuestra América”, en una veta político-económica. En este sentido, las ideas políticas que poseían José Martí, y antes Simón Bolívar, ya vislumbraban un constructor de integración de naciones, las cuales formarían una “Unión” que reivindica su historia, similitudes sociales, sincretismos culturales, proximidad geográfica, lengua o idioma, religión e incluso proyectos políticos. Sin embargo, Nuestra América, en sus distintas aristas, por ejemplo la económica

regional ha sido desarticulada por proyectos políticos que se han contrapuesto a los objetivos de una Unión, donde las ambiciones de cada país los han hecho constreñirse en bloques regionales que han fragmentado a la América que idealizaron los prócer revolucionarios y pensadores latinoamericanos<sup>46</sup>. No obstante, también han surgido proyectos políticos-comerciales de integración (ejemplo de ello es la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI) que han buscado un diálogo más amplio y profundo, donde los intercambios diplomáticos surtan efecto para concertar una alianza que dé cabida a una región y a su misma internacionalización.

## **2.1. POTENCIALIDAD REGIONAL**

La potencialidad regional que se plantea para la Alianza del Pacífico presenta dos dimensiones de análisis, la interna que hace referencia a sus Estados Parte (intra-Alianza) y la dimensión regional: la mención a la potencial integración con otros bloques comerciales de América Latina.

Para estos dos niveles de análisis (dimensiones), primero se necesita exponer que tanto la Alianza del Pacífico como América Latina responden en su formación política y económica a proyectos de integración respectivos a distintos momentos históricos que se han traducido también en proyectos de regionalización. Aunque, los Estados que conforman esta región se han disgregado en distintos bloques regionales-comerciales (ejemplos contemporáneos como el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Alianza del Pacífico (AP), entre otros), lo que no ha permitido la integración económica de América Latina o no en una demarcación uniforme como área latinoamericana de libre comercio. Aunado a los actores extra e interregionales (organismos internacionales) y hemisféricos (Estados Unidos), potencias regionales (Brasil, Argentina y México) poseen intereses diversos al concebir un proyecto político en Latinoamérica. Por ello, es notorio resaltar que parte de estas consecuencias se inscriben a la falta de proyección y unificación política al interior de los países de esta región, así como a la falta de interacción unánime para mesurar los intereses particulares-estatales en el seno del concierto latinoamericano; esto se ha traducido en la fragmentación de América Latina. De aquí, que la “Unión Latinoamericana” siga siendo un proyecto inconcluso.

En términos de la decantación regional se hace referencia a una dimensión más profunda e intensa: la integración de bloques regionales. Tales bloques demuestran la participación política de los Estados en una organización más completa y amplia al articular distintas formas de ver uno o varios objetivos que les

---

<sup>46</sup> Como: Francisco de Paula Santander, Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Francisco Bilbao, José Martí, José Enrique Rodó, Raúl Prebisch, entre muchos otros.

generen beneficios mutuos. En paralelo, la consecuencia de los procesos históricos, políticos, sociales y económicos de Latinoamérica dieron como resultado la conformación de la Alianza del Pacífico, constituyendo un nuevo instrumento de integración intra-Alianza, regional (Latinoamérica) y global (con presencia en el Asia-Pacífico y el mundo).

Así, la dimensión regional de la Alianza del Pacífico representa un reto geopolítico, pues su integración *per se* está definida por los múltiples acuerdos y negociaciones políticas que se concerten, tanto con los Estados Observadores, los Estados Asociados<sup>47</sup> y los Estados a candidatos miembros (aunque de facto no hay estos candidatos).

### 2.1.1. Dimensión Interna (intra-Alianza)

Esta dimensión refiere a un análisis endógeno de la Alianza del Pacífico. En específico, la relación intra-Alianza que existe entre sus miembros, ya que de ésta se desprende el quehacer político de las cuatro naciones, esto en función de la proyección de objetivos primigenios, a resaltar: el crecimiento comercial intra-Alianza que impacte positivamente en el desarrollo económico y social de la población de los miembros.

En primer lugar, es menester mencionar que la Alianza del Pacífico tuvo precedentes y prolegómenos en su existencia y desarrollo, los cuales son;

-  Revisar Tratados de Libre Comercio (TLC) como una estrategia regional para conformar un bloque y crear un área de libre comercio entre ellos con base en el arancel “0” que se implante en la negociación de distintos productos.
-  Considerar a la integración profunda como integración económica de corte abierto, es decir, el regionalismo abierto tiene operatividad de *facto* cuando se propone el énfasis en la región del Asia-Pacífico.
-  Formar una alianza con países que poseen: el mismo modelo económico; con problemas similares; con parecidas aspiraciones políticas, económicas, sociales y medioambientales; con estructuras de gobierno que promueven

---

<sup>47</sup> La figura de Estados asociados es nueva y se creó en Viña del Mar, Chile, en la reunión de: “Diálogo de Alto Nivel e Iniciativas de Integración en el Asia-Pacífico. Tal categoría refiere a que se pueda lograr un acuerdo de alta calidad, la cual sea comparable a la acordada en el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP) o superior, y después que podamos lograr un acuerdo en el corto plazo”, según el Ministro Luis Videgaray. *Vid.*, Notimex en Viña del Mar, “Busca México fortalecer una asociación estratégica integral con China: Videgaray”, *EL EXCELCIOR*, 18 de marzo, 2017, p. 23.

un Estado de derecho; que busquen el fortalecimiento de los derechos humanos y la democracia; y asir la integración en procesos productivos y buscar el impulso en cadenas globales de valor.

 Asir y concretar la integración tanto intra-Alianza, como en otras regiones del mundo, para prueba de ello:

“En 2007 se lanzó el ‘Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano’, un grupo regional constituido por Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México. Esta iniciativa incluía, por un lado, a los países que aún apoyaban el modelo de regionalismo abierto, excepto Nicaragua y Ecuador. Por otro lado, con la excepción de Ecuador, en el Foro se agrupaban todos los países que habían suscrito TLC con Estados Unidos y la Unión Europea. Después, el Foro se transformó en la Alianza del Pacífico<sup>48</sup>.”

Argumento que demostró la conectividad del entonces Arco del Pacífico con Estados Unidos y Europa, lo que bien le sirve a la Alianza del Pacífico. No obstante habrá que esperar como se finaliza la negociación en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En este sentido:

“El 10 de octubre del año 2010 el entonces presidente peruano, Alan García, dirigió una carta a los presidentes de Colombia, Chile, México y Ecuador, proponiéndoles una fórmula nueva de integración para lograr que nuestro espacio ampliado se constituya en un atractivo para las inversiones mundiales. Una integración profunda con plena libertad para la circulación de bienes, capitales, servicios y personas. La propuesta llevaba implícito un giro copernicano en el concepto de integración. No plantea una integración administrativa de Estados, sino una integración de las economías de los países de Sudamérica, más abierto al mercado mundial y con mayor crecimiento. (...) No era una integración hacia adentro según los viejos usos, sino una ‘integración hacia fuera’<sup>49</sup>, asumiendo que, a pesar de sus problemas en algunas zonas, la economía mundial continuaría creciendo, como en efecto lo ha hecho desde 2010, aunque a menor ritmo, y que, en ella, China asumiera cada vez mayor preponderancia como un inmenso mercado, pero también como un suministrador de bienes y, en forma creciente, de tecnología y servicios<sup>50</sup>.”

Argumento que demuestra el interés en Asia-Pacífico, en especial en el gigante asiático: China.

---

<sup>48</sup> José Briceño Ruiz, “Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América latina”, *op. cit.*, p.15.

<sup>49</sup> Categoría conceptual que hace referencia al regionalismo abierto.

<sup>50</sup> Alan García, “Un giro copernicano en la integración”, en *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Colombia, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2015, p. 20.

Lo que concluyó:

“En abril de 2011 la respuesta afirmativa de los presidentes Juan Manuel Santos, Sebastián Piñera, y Felipe Calderón permitió que, naciera en Lima la Alianza del Pacífico<sup>51</sup>. Así, cuatro miembros del Arco del Pacífico (Chile, Colombia, Perú y México), manifestaron a través de la Declaración de Lima, que suscribieron sus presidentes, la voluntad de desarrollo a través de una colaboración con el objetivo de fortalecer la misma. Así, fue creada la Alianza del Pacífico<sup>52</sup>.”

“La Alianza del Pacífico es una plataforma de diálogo económico con proyección política de cuatro países latinoamericanos, orientados al Pacífico que además de integrar sus economías buscan fortalecer su acceso a los mercados del Asia-Pacífico<sup>53</sup>.”

En los albores del siglo XXI, la Alianza del Pacífico se constituye como un nuevo bloque regional que busca la integración en el ámbito económico, político y con aspectos sociales (intra-Alianza), pues entre sus objetivos está el desarrollo de sus cuatro pilares, los cuales le dan dinamismo y evolución: bienes, servicios, capitales y personas. Asimismo, posee la vocación para cooperación al exterior y de integrarse comercialmente con el Asia Pacífico.

Como todo proyecto político, la Alianza del Pacífico se identifica como una nueva iniciativa de integración, la cual plantea retos y oportunidades, donde la voluntad política, el compromiso, la responsabilidad y la coordinación interna generarán potencialidades endógenas que se plasmarán como fortalezas para sortear y competir en un mundo globalizado. Se aconseja que las debilidades deben direccionarse como oportunidades a mejorar y que la cooperación intra-Alianza subsane lo correlacionado con las limitaciones presentes.

Formalmente, la Alianza del Pacífico fue constituida en junio de 2012 al suscribirse el Acuerdo Marco:

“Es un nuevo acuerdo de libre intercambio (comercial) entre los países más dinámicos de la región. También es una nueva plataforma dedicada a la cooperación política y económica, así mismo, representa la integración económica de México, Perú, Colombia y Chile. La cual tiene una visión común de las nociones del desarrollo y de progreso, un impulso en los emprendedores como motor de crecimiento, la posición de recibir los intercambios comerciales propiciado por la colaboración entre los inversores internacionales. Los cuatro países cuentan con tratados de libre comercio entre ellos, los cuales también cuentan con un Comité de Alto Nivel compuesto de viceministros de Asuntos Exteriores, así mismo, posee

---

<sup>51</sup> *Idem.*

<sup>52</sup> *Vid.*, Camilo. Martínez, “*L’Alliance du pacifique. Défis et perspectives*”, Entretien réalisé par Alexander Shoepfer, *Revista Géoeconomie*, p. 163.

<sup>53</sup> *Idem.*

grupos de trabajo técnicos consagrados en temáticas variadas, tales como: la migración intrarregional, la integración comercial, la cooperación entre aduanas, los flujos de capitales y servicios, la interconexión energética, entre otros. Además, un mercado común representa una oportunidad para los inversionistas del resto del mundo<sup>54</sup>.”

Así mismo, la página oficial (en línea) de la Alianza del Pacífico refiere que:

“La Alianza del Pacífico constituye el 39% del PIB total de América Latina y el Caribe, situándola como la 8 economía del mundo. Así mismo, es considerada la 4 economía más dinámica del mundo y el 5 mercado más grande. Esto ha concitado el interés de 52 países observadores. Además, con la entrada en vigor del “Protocolo Comercial” (1 de mayo de 2016) se liberalizaron el 92% de los productos en el mercado de esta Alianza. Tal mercado está conformado por 217 millones de personas, con un PIB per cápita promedio de US\$ 16 759 (en términos de paridad de poder adquisitivo), la Alianza del Pacífico es ideal para incentivar negocios conjuntos, brinda oportunidades para la inversión extranjera y está abierta a nuevos emprendimientos e innovación en diversas áreas. Aunado a que este protocolo genera oportunidades para participar en un mercado ampliado e impulsar encadenamientos productivos en terceros destinos con énfasis en el Asia-Pacífico<sup>55</sup>.”

Cabe mencionar que esta Alianza maneja diversas agendas como: Entidades de promoción, Comercio e Integración, Compras Públicas, Cooperación, Desarrollo Minero, Educación, Medio Ambiente, Cultura, Género, entre otras<sup>56</sup>.

Por otra parte, es evidente que este bloque regional posee debilidades que se traducen en limitaciones; las cuales sirven para enriquecer el análisis en función de propuestas, de corte político, que den mayor dinamismo, continuidad, fortaleza interna y presencia internacional.

Algunos límites identificados<sup>57</sup> de la Alianza son:

-  Falta intensificar el comercio que hay actualmente entre los cuatro países, situación que desde luego se espera cambiar con la liberalización comercial ya lograda.

Es menester destacar que “los cuatro países son productores de materias primas y que las recientes turbulencias económicas han impactado la economía de la

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 164.

<sup>55</sup> Alianza del Pacífico, “Comercio e Inversiones”, página oficial en línea, sitio web: <https://alianzapacifico.net>.

<sup>56</sup> *Vid.*, la página oficial (en línea) de la Alianza del Pacífico.

<sup>57</sup> Estos límites son a título personal ya que a lo largo de la investigación me percate de tales, lo que sustento con base en argumentación de distintos autores.

Alianza de manera negativa<sup>58</sup>.” En contraposición, el Emb. Rodríguez Arriaga menciona:

“Cabe distinguir a México de los otros tres cuyas exportaciones son en lo fundamental materias primas. En el caso de México lo que tiene mayor peso son las manufacturas de diversa naturaleza. Por ello, el crecimiento de los otros tres ha estado muy ligado a la expansión de la economía china, demandante de sus materias primas, lo que nada tiene que ver con el caso de México.”

Asimismo:

“La Alianza del Pacífico pretende ser un acuerdo de nueva generación que va más allá de la liberalización comercial alcanzada en el marco de los TLC negociados entre sus miembros. Dichos acuerdos ya habían liberalizado la mayoría del comercio (en casi todos los casos, más del 90% de los productos). Pese a esto, el comercio intrarregional es apenas el 3.5 % de las exportaciones del grupo al mundo. (...) Las medidas negociadas en el marco de la Alianza para incrementar el comercio de bienes al interior de la región, entre ellas la acumulación de origen, la creación del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y el Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), como también en avances en compras públicas, serán fundamentales para promover una mayor integración comercial entre los miembros de la Alianza, así como para la consolidación de encadenamientos productivos en la región<sup>59</sup>.”



Falta de empleo y de desarrollo científico-tecnológico: la detonación de más puestos de trabajo está relacionado con la innovación y desarrollo de las tecnologías (altas) y con el crecimiento de PYMES (*start-ups*). Lo que atraería la inversión de otras partes del mundo. La creación de ciudades, en los cuatro países, como *Silicon Valley*<sup>60</sup> (antecedentes: corredores industriales en México), mismas que tendría una originalidad en el esfuerzo conjunto de los miembros para generar tecnologías de punta, además del desarrollo científico. Esto es un “capital intelectual cooperativo” que devendría en potencializar la industria en esas ciudades y, a su vez, atraer

---

<sup>58</sup> Sen. Ma. del Rocío Pineda Gochi y Sen. Angélica del Rosario Araujo Lara, “IV Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico; y III Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico: XI Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico”, Informe de Actividades-Senado de la República y Alianza del Pacífico, del 27 al 30 de junio, 2016, Puerto Varas, Chile, p. 3.

<sup>59</sup> Camilo Pérez Restrepo, *et. al.*, “Integración comercial en la Alianza del Pacífico”, en *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Colombia-Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2015, p. 64.

<sup>60</sup> *The Silicon Valley* o Valle del Silicón tiene sus antecedentes en California, Estados Unidos, ya que ciertas empresas comenzaron a desarrollar microchips de silicón, no obstante, al paso del tiempo este lugar direccionó el desarrollo en una economía basada en la mejora de la ciencia, tecnología e innovación. Así mismo, este lugar alberga pequeñas y medianas empresas que se identifican como tipo *start-up*. Vid. Chuck Young, “*Young Basile builds business by connecting to Silicon Valley*”, Crain’s Detroit Business, sitio web: <http://www.crainsdetroit.com/article/20080714/SUB/807140309/young-basile-builds-business-by-connecting-to-silicon-valley>

inversión extranjera directa e indirecta. En otras palabras, la mano de obra barata ocupada para la maquila se transformaría progresivamente en mano de obra altamente calificada y con estándares de competencia, incluso, de primer mundo.

 Falta de desarrollo industrial e infraestructura. Al respecto, Daniel Erazo y Mauricio Arango apuntan: “México sin lugar a dudas constituye un centro logístico en la región, razón por la cual está atrayendo gran parte de la inversión china enfocada a la manufactura básica y media. Colombia aún se encuentra rezagada en materia de infraestructura logística aéreo-portuaria (solo cuenta con dos puertos marítimos del lado del Pacífico, el de Tumaco y Buenaventura) y comercial, a la cual se le adiciona el poco conocimiento de los sectores de inversión extranjera saliente de China. México constituye un aliado estratégico para tal fin”<sup>61</sup>.

 Desarrollo económico y social: mejoramiento de la calidad de vida (intra-Alianza) a través del fortalecimiento de cadenas globales de valor y procesos productivos; indagar en la posibilidad de formar un(os) *cluster(s)* de la Alianza del Pacífico<sup>62</sup>.

 Falta de financiamiento en proyectos que concatene la industria y las cadenas globales de valor de los cuatro miembros y, a su vez, estos generen desarrollo económico y social para todos los miembros. Para la instrumentación, aún insuficiente, de esto se tiene un mecanismo de financiamiento con el BID-FOMIN: Fondo de Capital Emprendedor<sup>63</sup>, un Fondo de Cooperación, así como un Fondo de Infraestructura (abrir espacio a los fondos de pensiones para invertir en infraestructura<sup>64</sup>), bonos catastróficos (entre los países de Alianza del Pacífico que sirva como vehículo financiero para manejo y transferencia del riesgo de desastres

---

<sup>61</sup> Daniel Erazo y Mauricio Arango. “Inserción de los productos colombianos en los mercados del Asia-Pacífico 2005-2013”. Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana, 2014, p. 70.

<sup>62</sup> Esto refiere a las negociaciones de desarrollar una pesca sostenible. *Vid.*, Sociedad Nacional de Pesquería, “Alianza del Pacífico, líderes en pesca y sostenibilidad”, Lima-Perú, sitio web: <http://www.snp.org.pe/alianza-del-pacifico-lideres-en-pesca-y-sostenibilidad/>. No obstante, existe la posibilidad de generar *clusters* en el área de bienes y servicios en el marco de la Alianza del Pacífico.

<sup>63</sup> Comunicados de prensa, “El BID apoya la creación del Fondo Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico”, 6 de abril, 2016, consultado 3 de agosto 2017, sitio web: <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2016-04-06/bid-apoya-fondo-de-capital-de-la-alianza-del-pacifico,11436.html>.

<sup>64</sup> Reuters México, “Alianza del Pacífico delinea plan para el libre flujo de fondos de inversión”, 10 de marzo, 2017, sitio web: <http://mx.reuters.com/article/topNews/idMXL2N1GN19J>.

naturales a los mercados internacionales<sup>65</sup>) y, fondos de inversión (crear un pasaporte a los fondos para que quien se registra ante cualquiera de nuestras respectivas autoridades lo pueda comercializar y distribuir en los cuatro países, sin mayores restricciones<sup>66</sup>).

Sin embargo, estos mecanismos distan de contar con el adecuado financiamiento que asegure acciones que eficazmente nutran la necesaria cohesión económica y social que, por ejemplo, si logra en medida significativa la Unión Europea. Para el caso de la Alianza del Pacífico se necesita un mayor desarrollo de infraestructura y encadenamientos globales de valor para generar una inter-región (inter-Alianza) más competitiva, y así, seguir el proceso hasta arribar comercialmente a los países del Asia-Pacífico.

 Escueta articulación económica asiática por parte de México y Colombia (en particular, en la oferta de bienes, servicios y capitales), benéfica Chile y Perú son los más articulados comercialmente con los países del Asia-Pacífico, que hoy constituyen la región de mayor dinamismo y crecimiento económico. Ello capitalizaría en términos de cadenas globales de valor a la Alianza del Pacífico. Por consiguiente, se necesita fortalecer y concretar las relaciones con los países del Asia-Pacífico (principalmente: China, Corea del Sur y Japón). No basta que haya acuerdos respecto de la Cuenca del Pacífico: Foro de Cooperación Asia-Pacífico APEC (*Asia Pacific Economic Cooperation*); Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico PBEC (*Pacific Basin Economic Council*); Foro de Cooperación Económica PECC (*The Pacific Economic Cooperation Council*); Asociación Trans-Pacífico (TPP)<sup>67</sup>, entre otros<sup>68</sup>.

 ¿Cómo ha impactado económicamente y socialmente los avances hasta ahora logrados?, tales: reglas de origen, compra pública, ventanillas únicas... los flujos de inversión extranjera directa, el comercio de servicios, perspectiva del turismo, cadenas de valor, la libre circulación de personas, el tránsito migratorio, la perspectiva de futuros miembros y los Estados Observadores y Estados Asociados.

---

<sup>65</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “Comunicado de Prensa Alianza del Pacífico. En el área de Manejo de Riesgos Catastróficos”, 01 de julio, 2016, sitio web: <http://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-de-prensa-alianza-del-pacifico-43309>.

<sup>66</sup> Reuter México, *op. cit.*

<sup>67</sup> Respecto del TPP, éste sigue en renegociaciones. *Vid.*, Organización de los Estados Americanos, “Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) – Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Vietnam”, sitio web: [http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP_s.ASP).

<sup>68</sup> *Vid.*, Eric Tremolada Álvarez, “¿La Alianza del Pacífico facilita la inserción de Colombia en la región Asia-Pacífico?”, *Revista Papel Político*, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales – Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2014, núm. 19, pp. 721-752.

Ahora bien, los límites de tipo interno, estructural, sistémico y de articulación global podrían ser subsanados e incluso superados por medio del fortalecimiento interno (nivel intra-Alianza) para luego avanzar en la concatenación regional de la Alianza del Pacífico con otros bloques regionales latinoamericanos, para ello, el Mercosur, la Caricom, el Unasur y otros bloques comerciales podrían generar mayor margen de cooperación, presencia, maniobra e interacción regional en América Latina (desarrollo de vasos comunicantes). En este sentido, desde mi perspectiva la Alianza posee debilidades, también posee fortalezas y no se debe olvidar que los limitantes son situaciones a mejores, así la Alianza mediante su fortalecimiento interno y en cooperación con otros bloques regionales latinoamericanos constituirían un proyecto político que regionalice a casi toda América Latina. Lo que significaría, crear desde la fragmentación el proyecto de Unión Latinoamericana.

### **2.1.2. Dimensión Regional (Latinoamericana)**

El segundo nivel de análisis se aboca a América Latina como escenario geopolítico, esto con fines de articular a la Alianza del Pacífico con otros bloques latinoamericanos, principalmente con el Mercosur. Con el propósito de referir si es plausible la Unión Latinoamericana.

Como precedente:

“Los procesos de integración en América Latina se han caracterizado no sólo por ser impulsados por los gobiernos de la región, en lugar de las fuerzas del mercado, sino también por su escasa profundidad y, en muchos casos, por su falta de continuidad<sup>69</sup>.”

También, “los procesos de integración económica en América Latina han sido el escenario de enfrentamientos de los diferentes modelos de desarrollo y política exterior<sup>70</sup> que coexisten en la región”<sup>71</sup>. “Ello ha llevado a que haya diversas

---

<sup>69</sup> Camilo Pérez Restrepo, *op. cit.*, p. 33.

<sup>70</sup> Por ejemplo, los desencuentros que han tenido Brasil y México. Como prueba una anécdota del Emb. Francisco José Cruz y González: el embajador estuvo adscrito en la Embajada de Argentina (1985-1992). Su excelencia describe que en aquel tiempo se reunieron Raúl Alfonsín (presidente de Argentina) y José Sarney (presidente de Brasil) anunciaron la creación de un Acuerdo de Integración y Comercio, aunque todavía no se mencionaba del MERCOSUR (era por el año 1987). Al saberse sobre este acuerdo en la región latinoamericana, México se interesó en participar y en aquel tiempo se envió al entonces Secretario de Comercio y Fomento Industrial (Héctor Hernández Cervantes) a Buenos Aires y simplemente, el contacto pertinente de recibimiento, le mencionó que era un proyecto estrictamente sudamericano, es evidente que nuestro país no tenía cabida. Así mismo, su excelencia mencionó (en una de las asesorías que me impartió como becario de la segunda generación (2017) de la Cátedra Extraordinaria Fernando Solana Morales) que desde los dos lados (Brasil y México) ha habido reticencias.

orientaciones comerciales. A su vez, estos factores han contribuido a que, pese a lograr algunas victorias en términos de liberalización del comercio en el marco de acuerdos como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Mercado Común del Sur (Mercosur) y el Mercado Común de Centroamérica (MCCA), la mayoría de los mecanismos no pasan por ser lugares de encuentro para el diálogo político y la cooperación económica. (...) Así mismo, existen largas lista de productos que no están dispuestos a negociar en los distintos bloques. En suma, esto ha generado que los procesos de integración no logren incrementar de forma significativa la oferta exportadora de estos países, dinamizar el comercio intrarregional o reducir la dependencia de otros mercado por fuera de la región como Estados Unidos y Europa<sup>72</sup>.”

Respecto de este último párrafo, considero que se debe generar un “mercado interno de toda la región latinoamericana”; esto con miras a propiciar una región más competitiva y con una mayor oferta de exportación en productos manufacturados, donde no sólo se priorice la exportación de materias primas. No obstante, los mercados externos, que pueden proveer Europa, América del Norte, Medio y Lejano oriente, Asia, África y Oceanía, representan oportunidades para diversificar las relaciones comerciales a nivel bilateral y regional, así como estrechar mayores vínculos políticos (diplomático-consulares).

Así mismo, falta mencionar, el peso político y económico de alguno(s) de los miembros de los distintos bloques regionales, lo que se ha manifestado en liderazgo, y otras veces, en imposición política: Brasil y Argentina son los miembros con mayor influencia en el Mercosur; en la ALBA Venezuela, a pesar de la crisis económica, política y humanitaria que atraviesa; la UNASUR también es encabezada por Brasil; el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés), aunque actualmente se está planteando su renegociación, el que se impone es Estados Unidos.

Estos factores han significado que América esté dividida por varios proyectos políticos, mismos que emanan de naciones fuertes e influyentes, tanto por su peso específico en política exterior como por su astucia en las negociaciones comerciales, incluso la combinación de estos. Lo que dista de una verdadera integración político-económica y, menos aún, con soluciones coordinadas y en conjunto latinoamericano para disminuir los problemas que atraviesa la región.

Ahora bien, actualmente, la dimensión regional está impactada por la dinámica internacional porque el contexto actual plantea retos y oportunidades *sui generis* a la Alianza del Pacífico, pues el arribo del Presidente *Donald Trump* a la Casa Blanca ha reconfigurado el escenario internacional; situación que ha planteado un tablero mundial, más dinámico y en favor de proseguir con los procesos de libre

---

<sup>71</sup> Diego Cardona, “La escurridiza integración”, *Perspectiva*, Bogotá, 2007, núm. 15, sitio web: [www.revistaperspectiva.com/archivos/revista/No\\_15/cardona.pdf](http://www.revistaperspectiva.com/archivos/revista/No_15/cardona.pdf).

<sup>72</sup> Camilo Pérez Restrepo, *op. cit.*, p. 33.

comercio y la continuación de la globalización (este proceso seguirá en el gobierno de *Trump* pero bajo el mandato especial de proteccionismo al interior, aunado a la búsqueda y renegociación internacional de acuerdos comerciales más favorecedores para Estados Unidos). Panorama internacional que reconfigura el ámbito político no sólo de los miembros de la Alianza del Pacífico, sino de toda la región latinoamericana en su conjunto.

Para efecto de la reconfiguración en América Latina y ante la embestida política de la coyuntura que está ocasionando *Trump*, los países latinoamericanos han estado replanteando sus posiciones respecto del ajuste de sus políticas económicas, como muestra de ello, el comercio que tales países presentan con Estados Unidos se podría ver mermado por el proteccionismo estadounidense (presencia de barreras comerciales, arancelaria y no arancelarias, así como una reforma en la política económica de este país)<sup>73</sup>.

En este sentido, los países latinoamericanos, desde los miembros de la Alianza del Pacífico como los del Mercosur, han buscado nuevas estrategias político-económicas de diversificación de sus mercados, viendo a la propia región de América Latina, los países asiáticos y a la Unión Europea como nuevos puntos de inserción económica-global.

La relación Alianza del Pacífico-Mercosur se ha venido impulsando desde:

“La Cumbre presidencial de Punta Mita, en junio de 2014. Dicho proceso, denominado convergencia en la diversidad, se ha traducido en la celebración de 2 reuniones ministeriales en noviembre de 2014, en Cartagena de Indias y Santiago de Chile. De ellas se desprende el interés en explorar una “agenda corta” de trabajo conjunto en áreas de mutuo beneficio, como la facilitación del comercio y de la movilidad de personas entre los países miembros de ambas agrupaciones. Alcanzar una mayor integración comercial y productiva con el Mercosur tiene una importancia estratégica para esta Alianza, tanto para la promoción de encadenamientos productivos entre ambas agrupaciones como para aumentar el atractivo de la propia Alianza ante las economías asiáticas<sup>74</sup>.”

Actualmente, la relación de estos bloques (agrupaciones) se está remontando:

---

<sup>73</sup> “En 2015, América Latina exportó US\$400.000 millones a Estados Unidos (casi el 8% del PIB de la región). Al mismo tiempo, México y Brasil están entre los cinco países más importantes para grandes corporaciones estadounidenses como Coca-Cola, Pepsi-Cola, Walmart, Citi, Microsoft y otras. Si Estados Unidos impone aranceles a las importaciones, el mayor perjudicado será México, que envía el 80% de sus ventas al exterior al vecino país puesto que desde la firma del TLCAN en 1994, ambas economías están estrechamente vinculadas. A pesar de ser menos dependiente, Centroamérica también se verá afectada. Y en cuanto a Sudamérica, tiene un comercio mucho más equilibrado con Europa, Estados Unidos, China y el resto de América Latina, pero también puede haber sorpresas”. Lourdes Casanova, “¿Cómo afecta la era Trump a América Latina?”, *Latin Trade*, primer trimestre 2017, p. 14.

<sup>74</sup> Camilo Pérez Restrepo, *op. cit.*, p. 27.

“Los presidentes de Brasil, Michel Temer, y Argentina, Mauricio Macri, destacaron la proximidad ideológica de sus gobiernos – de centroderecha, y a favor del libre comercio – en la visita de Estado del argentino a Brasilia. Ambos definieron buscar nuevos acuerdos del Mercosur (alianza comercial que incluye a Uruguay y Paraguay) en especial con la Alianza del Pacífico, de la que forma parte México.

El Mercosur debe ser fortalecido y también alcanzar más acuerdos externos. El presidente argentino reiteró que ‘debemos comenzar por la Alianza del Pacífico, pero también con México, que, con este cambio de escenario, ahora debe mirar hacia el sur con mayor decisión’. Esto ante las dificultades que enfrenta el Gobierno mexicano con el nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Entre ellas, la construcción de un muro en la frontera de ambos países y la posibilidad de una subida de impuestos a los productos mexicanos exportados a EE. UU<sup>75</sup>.”

La posición de acercamiento del Mercosur con la Alianza del Pacífico, por parte de los presidentes argentino y brasileño, representa un giro a la ideología centroderecha en Sudamérica. Lo cual podría dar paso a una integración de libre comercio para fortalecer a estos bloques regionales. Al respecto, el Emb. Rodríguez Arriaga expone que:

“Muy importante el cambio en esos dos países... 1. tanto por lo que hace a su relación con la Alianza del Pacífico... 2. como para desarrollar el potencial que hay en el ámbito de las relaciones bilaterales entre ellos y México... 3. y para reorientar y recomponer la concertación y la cooperación regional.”

Entonces, “en 2016 y principios de 2017, Sudamérica estaba dividida claramente por sus dos orillas. Mercosur (integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) denominada la orilla atlántica, cada vez con menor poder económico y comercial, frente a la Alianza del Pacífico, que conforman México, Colombia, Perú y Chile<sup>76</sup>”. Y ahora, con los encuentros que se tienen planteados no sólo se busca fortalecer a cada bloque regional, sino que simbólicamente se está volviendo a apostar por una integración latinoamericana. Mencionó que es simbólica porque en ninguno de los discursos de los bloques regionales se manifiesta de manera oficial la conformación de la “Integración de América Latina o Unión Latinoamericana.

Como compromiso con esta alianza regional,

“El presidente argentino asistió como observador a la última cumbre, precisamente en Chile, donde fue la gran estrella con el peruano Pedro Pablo Kuczynski, que

---

<sup>75</sup> André de Oliveira, “Temer y Macri impulsarán el Mercosur frente a Trump”, EL PAÍS, 8 de febrero de 2017, p. 7.

<sup>76</sup> Carlos E. Cué, “Latinoamérica une fuerzas para hacer frente a la nueva Casa Blanca”, EL PAÍS, 14 de febrero de 2017, p. 3.

aún no había asumido, y anunció su intención de estrechar lazos. No obstante, la llegada de *Trump* ha acelerado los tiempos y todos los países latinoamericanos, que en buena parte viven de la exportación de materias primas, buscan alternativas por si *Trump* cumple sus promesas y empieza a cerrar sus fronteras a los productos de otros territorios<sup>77</sup>.

Más acercamientos se presentan:

“El 7 de abril en Buenos Aires, “los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros responsables de Comercio Exterior y Producción del MERCOSUR y de la Alianza del Pacífico, reunidos en el Palacio San Martín, se acordó:

 Los ministros intercambiaron opiniones sobre la coyuntura internacional y coincidieron en la importancia de responder a los retos actuales, a través de la intensificación de los esfuerzos a favor del libre comercio y de la integración regional.

 Acordaron continuar trabajando el acercamiento entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico y consideraron oportuno establecer líneas de trabajo en facilitación del comercio, cooperación aduanera, promoción comercial, apoyo a las PYMES e identificación de posibles cadenas regionales de valor, las cuales fueron identificadas por ambos bloques, en mayo del 2016.

 Se convino instruir al Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico y al Grupo Mercado Común (GMC) del MERCOSUR a reunirse periódicamente, para avanzar en los temas identificados entre ambos mecanismos de integración, para lo cual establecieron una hoja de ruta.

 Los ministros destacaron la realización de la primera reunión técnica entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, en materia de cooperación aduanera, llevada a cabo en Buenos Aires, Argentina, el 10 de marzo de 2017.

 Saludaron la iniciativa de realizar el Seminario “MERCOSUR – Alianza Pacífico: Una agenda positiva para la integración”, previsto para el primer semestre de este año en Buenos Aires.

 Sobre el proceso de integración regional, los ministros destacaron los objetivos de apertura comercial y promoción del desarrollo económico y social de la región, promovidos por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), de la cual todos los países del MERCOSUR y de la Alianza del Pacífico son miembros.

 Los ministros reafirmaron la importancia de un sistema multilateral de comercio abierto, previsible, transparente, inclusivo y basado en reglas internacionales,

---

<sup>77</sup> *Idem.*

comprometiéndose a trabajar con el objetivo de alcanzar en la 11 Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (Buenos Aires, 11-14 de diciembre 2017) resultados concretos que permitan avanzar en las negociaciones y fortalecer el rol de la OMC para hacer frente a los desafíos del siglo XXI<sup>78</sup>.”

También, el compromiso se refuerza:

“El 4 de agosto de 2017, en Montevideo, “el Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico y el Grupo Mercado Común (GMC) del Mercosur, sostuvieron un encuentro en la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en Montevideo, Uruguay, para avanzar en la Hoja de Ruta acordada por los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros responsables de Comercio Exterior de ambos bloques. Se acordó realizar encuentros entre expertos en el área de acumulación de origen y encadenamientos productivos, con el objetivo de intercambiar información y experiencias de cada bloque. De igual forma, en facilitación del comercio, los representantes de los dos mecanismos acordaron realizar acercamientos para implementar acciones orientadas a facilitar, agilizar y hacer más expeditos los procedimientos aduaneros.

Para favorecer los encuentros empresariales y desarrollar eventos de promoción comercial, la Alianza del Pacífico y el Mercosur intercambiarán información de los eventos y espacios de promoción previstos por cada bloque que se llevarán a cabo, con el objetivo de definir aquellos en los que exista mutuo interés en participar.

También se estudiarán mecanismos para llevar a cabo un intercambio de información sobre las barreras al comercio y, por otro lado, en materia de servicios, se identificarán algunas áreas puntuales de trabajo entre los expertos de cada bloque regional<sup>79</sup>.”

Es positivo que existan este tipo de concertaciones para promover la integración entre estos dos bloques regionales, sin embargo, “aún persisten muchas dificultades por las diferentes políticas económicas –Chile tiene 25 acuerdos de libre comercio, algo parecido sucede en Perú o Colombia, Argentina y Brasil son dos economías muy cerradas<sup>80</sup>.”

---

<sup>78</sup> Alianza del Pacífico, “Reunión Ministerial Mercosur – Alianza del Pacífico, Comunicado conjunto”, página en línea, 7 de abril de 2017, sitio web: <https://alianzapacifico.net/reunion-ministerial-mercosur-alianza-del-pacifico-comunicado-conjunto/>.

<sup>79</sup> Alianza del Pacífico, “Reunión del Grupo de Alto Nivel -GAN- de la Alianza del Pacífico y el Grupo Mercado Común -GMC- del MERCOSUR”, página oficial (en línea), 4 de agosto de 2017, sitio web: <https://alianzapacifico.net/reunion-del-grupo-de-alto-nivel-gan-de-la-alianza-del-pacifico-y-el-grupo-mercado-comun-gmc-del-mercosur/>.

<sup>80</sup> Carlos E. Cué, “Latinoamérica une fuerzas...”, *op. cit.*, p. 3.

A pesar de las dificultades económicas, el manejo de las políticas económicas de cada Estado y la proyección de los objetivos comerciales de cada bloque regional, “la voluntad política de acercamiento es muy evidente y el giro ideológico en Argentina y Brasil también”<sup>81</sup>.

Las estrategias políticas previstas podrían dar nacimiento a un nuevo proyecto político regional integrado por bloques y que realmente dé cause a la integración latinoamericana; lo que podría llegar a reconfigurar el escenario internacional.

Por consiguiente, se siguen moviendo las piezas del tablero mundial:

“Ante un mundo que se está recolocando para prepararse al proteccionismo que augura Donald Trump en Estados Unidos, Alemania llevará a la Unión Europea acuerdos con Asia para buscar nuevos mercados ahora que el tratado con Estados Unidos se ha caído. También España llevará a la UE negociaciones con el Mercosur”<sup>82</sup>.

Las reconfiguraciones geopolíticas y geoeconómicas han llevado al replanteamiento global de los Estados, hecho que se ha traducido en que la globalización no se ha frenado como proceso y aunque el entonces mayor promotor de la misma, Estados Unidos, se enclaustre en un proteccionismo, el mundo ya está tan acoplado a la dinámica de liberalización de mercados que los Estados no permitirán que sus proyectos económicos y políticos de integración comercial se vengán abajo. Como referente de ello, los países de Latinoamérica<sup>83</sup>, en su vertiente de bloque regional, están diseñando nuevos proyectos de inserción global que diversifiquen sus relaciones con el exterior.

Así, la Alianza del Pacífico, frente a un (nuevo) escenario latinoamericano que se está reagrupando, debe insertarse como un nodo articulador que beneficie a sus cuatro miembros, misma que debe replantear y diseñar estrategias de relaciones bilaterales e intra-Alianza a nivel regional e internacional, también superar los escándalos que propició la empresa Odebrecht. Para ello, el Asia-Pacífico, desde los objetivos primigenios de esta Alianza, se coloca como un área de oportunidad para fortalecer a ésta en dos sentidos: primero, en sentido económico, es decir, maximizar sus exportaciones, buscar encadenamientos globales de valor, aunado

---

<sup>81</sup> *Idem*.

<sup>82</sup> Carlos E. Cué, “Macri: Argentina comenzó un cambio histórico”, EL PAÍS, 23 de febrero, 2017. p.

22

<sup>83</sup> En paralelo, Gracias *Odebrecht*: “ya es inocultable que la corrupción es la principal enfermedad latinoamericana”. La exposición del sistema de corrupción organizado por Odebrecht es el proceso más relevante que se registra hoy en América Latina. La razón más evidente es su extensión. México, Guatemala, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y la Argentina son algunos de los países sacudidos por escándalos asociados a esa compañía brasileña. No haría falta, sin embargo, que la mancha cubriera semejante geografía para que tuviera un alcance regional. En Carlos Pagni, “Gracias Odebrecht”, EL PAÍS, 7 de marzo, 2017, p. 10.

a su desarrollo y presencia en los mercados de esa región, y; el segundo, en sentido político, referente al mayor estrechamiento bilateral de los miembros e intra-Alianza en nuevos esquemas de negociación y concertación que devenguen en concreción de la cooperación interregional (ya se ha avanzado en temas de cooperación educativa, sin embargo falta avanzar en muchas áreas no económicas).

## **2.2. ACCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN**

La internacionalización refiere a la potencialidad de generar vínculos de toda índole con otras regiones en el mundo, desde las relaciones bilaterales hasta las regionales. Lo que significa el fortalecimiento y presencia de las relaciones internacionales de los países en su figura estatal o en representación de bloque regional, incluso como parte de una organización internacional.

La Alianza del Pacífico y su acción de internacionalización versa en buscar relaciones con otros bloques regionales y, a su vez, expandir su plantilla de Estados Observadores y Estados Asociados con los cuales tiene la posibilidad de generar puentes de cooperación.

### **2.2.1 La Alianza del Pacífico y su integración con el Asia-Pacífico**

Los países de la Alianza del Pacífico y los asiáticos son muy diferentes culturalmente, por ejemplo en costumbres, tradiciones, religión, idioma o lengua, incluso cosmovisión y cosmogonía. Sin embargo, la globalización los puede unir en un proceso de libre mercado, procesos productivos, así como cadenas interregionales de valor, donde el intercambio de bienes, servicios, capitales y personas se traducen en convenios de cooperación, complementariedad económica y colaboración política, tanto bilateral como a nivel intra-Alianza.

### **2.2.2. La relación comercial y política de la Alianza del Pacífico con los países del Asia**

“La relación comercial con Asia-Pacífico difiere de manera considerable entre los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico. Chile y Perú destinan el 48% y el 30% del total de sus exportaciones hacia Asia, respectivamente, y sus balanzas comerciales con los países asiáticos con frecuencia presentan superávits (especialmente el caso de Chile). En cambio, Colombia y México destinan sólo el 16% y 5% de sus exportaciones totales a Asia, y ambos manifiestan considerables déficits comerciales con dicha región. Los flujos comerciales de esta Alianza con Asia-Pacífico contrastan con los bajos niveles de comercio entre los miembros.

Entre las principales características del comercio entre esta Alianza y el Asia-Pacífico se destaca la alta concentración en términos de socios comerciales y productos exportados. Los países de la Alianza (excepto México) exportan principalmente materias primas a Asia, e importan manufacturas desde esta región, por lo que su comercio con aquella es netamente interindustrial. Lo anterior no es excusa para mirar con temor a Asia; al contrario se convierte en una gran oportunidad, en la medida en que estos 4 países pueden utilizar la parte productiva y empresarial con la que hoy cuentan para generar mayores encadenamientos con el resto de América Latina, que les permita lograr una mayor competitividad en su oferta exportable<sup>84</sup>.”

Cabe señalar que:

“Si se tiene en cuenta el comercio entre la Alianza y el Asia es mucho mayor que el comercio al interior de la misma, que alcanzó apenas, en 2013, los US\$ 19.475 millones en términos de exportaciones y US\$21. 787 millones en importaciones. En otras palabras, en términos de intercambios comerciales, los miembros de la Alianza están más integrados con Asia que entre ellos mismos.

En 2013, el mayor exportador al Asia fue Chile, con US\$37.404 millones. El principal importador desde Asia fue México, con US\$118.092 millones.

El principal destino de exportaciones en Asia para las economías de la Alianza del Pacífico fue China, con US\$38.128 millones; seguido por Japón, con US\$12.518 millones; y en tercer lugar India, con US\$9.415 millones. En términos de las importaciones, China es también el principal origen en Asia, con US\$95.785 millones, seguido por las importaciones de la Alianza desde Japón y la República de Corea, que totalizaron US\$22.489 millones y US\$19.150 millones en 2013<sup>85</sup>.”

Es evidente que Chile y Perú son los que más exportan a la región del Asia-Pacífico y el país que más importa de esta región es México.

En este sentido, la relación comercial se ha venido fortaleciendo al paso de los años, sin embargo la mayoría de los productos que se exportan a esa región son desde materias primas hasta bienes semifabricados.

Respecto la relación política de la Alianza del Pacífico con el APEC y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN):

---

<sup>84</sup> Adriana Roldán Pérez, *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Colombia-Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2015, pp. 27-28.

<sup>85</sup> Camilo Pérez Restrepo, *op. cit.*, pp. 60-61.

## APEC<sup>86</sup>

 10 de los países de APEC son Estados Observadores de la Alianza del Pacífico: Australia, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos de América, Indonesia, Japón, Nueva Zelanda, Singapur y Tailandia.



 Se han realizado dos diálogos informales entre ambos mecanismos en el marco de la Cumbre de Líderes de APEC

-  18 de noviembre de 2015 en Manila, Filipinas.
-  19 de noviembre de 2016 en Lima, Perú.

## ASEAN<sup>87</sup>

 Se han realizado cuatro encuentros a nivel ministerial en Nueva York -2014, 2015, 2016 y 2017<sup>88</sup>- y dos a nivel de altos funcionarios.

 El 24 de septiembre de 2016, la Alianza del Pacífico y la ANSEA adoptaron el “Marco de Cooperación entre la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático”.

 El 18 de enero de 2017, se llevó a cabo en Chile el seminario Cadenas Globales de Valor. Desafíos y oportunidades para la Alianza del Pacífico y ANSEA.



---

<sup>86</sup> La información del APEC y Asean se obtuvo de: Santiago Mateos Cibrián, “La Alianza del Pacífico”, Secretaría de Relaciones Exteriores, 27 de marzo, 2017, en la conferencia: Alianza del Pacífico ¿Alternativa para la unidad latinoamericana?: visiones en tiempo de cambio.

<sup>87</sup> *Idem*.

<sup>88</sup> Cabe mencionar que , “durante la IV Reunión Ministerial entre la Alianza y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), que se realizó en Nueva York, se definió el Plan de Trabajo 2017-2018, documento que guiará el proceso de implementación del Marco de Cooperación que prioriza cuatro áreas: económica, educativo, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología.” Citado de: La Alianza del Pacífico, “Alianza del Pacífico y Asean concluyen IV Reunión Ministerial con un Plan de Trabajo listo para implementar en el Marco de cooperación”, página oficial (en línea), septiembre 22 de 2017, sitio web: <https://alianzapacifico.net/alianza-del-pacifico-y-asean-concluyen-iv-reunion-ministerial-con-un-plan-de-trabajo-listo-para-implementar-el-marco-de-cooperacion/>.

El objetivo primigenio de poner énfasis en el Asia-Pacífico se ha traducido en buscar un mayor acercamiento comercial, donde las importaciones y exportaciones de los Estados Parte no generen déficit en sus balanzas comerciales, y que como Perú, los otros tres Estados estabilicen los flujos comerciales con esta región.

Falta resaltar que en términos económicos y en su representación comercial los países han ido avanzando bilateralmente e intra-Alianza con el Asia-Pacífico. No obstante, falta fortalecer los procesos productivos y la diversificación de productos al interior de cada Estado Parte y después buscar la concatenación de cadenas intra-Alianza para exportar como bloque regional productos manufacturados y con un mayor aporte tecnológico y científico.

En términos políticos, las negociaciones con la APEC y la ASEAN, han tenido fortalecimiento en los diálogos de concertación, sin embargo, falta que los miembros a nivel intra-Alianza diseñen una estrategia en conjunto con respecto al Asia-Pacífico. Falta definir prioridades temáticas que se reflejen en agendas de concertación (más profunda) medioambiental, de desarrollo de infraestructura, compras públicas, mayor apertura de espacios educativos, promoción para estudiar idiomas de los países de esa región, asesoramiento en materia energética, amalgamar procesos productivos y generar cadenas interregionales de valor, entre otras.

Así mismo, falta tener acercamientos políticos y económicos con esquemas de cooperación como el Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP), e incluso en el Área de Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP).

Es notorio que el acercamiento y profundidad en la región del Asia-Pacífico significa enrolarse en una acción de internacionalización, lo que no es suficiente para acrecentar la presencia global de la Alianza del Pacífico. Para lo anterior, se necesita generar otras acciones de internacionalización con otros bloques regionales como la Unión Europea y en especial desarrollar cooperación con los Estados Observadores y los Estados Asociados.

### **2.2.3. La Unión Europea**

La Unión Europea y sus mercados se presentan como otra oportunidad de diversificación y fortalecimiento de relaciones bilaterales e intra-Alianza por parte de los miembros y en el mismo sentido para el bloque europeo.

Para ello, se ha observado que en el siglo XXI, la Unión Europea ha venido atravesando álgidos reajustes en su estructura interna, como ejemplo:

“La declaración de salida del Reino Unido (el caso Brexit), el ascenso de los populismos (el caso Marine Le Pen) tras años de crisis económica, y las fricciones con los Estados Unidos de Donald Trump y la Rusia de Vladimir Putin han puesto en tensiones el proyecto europeo. El (ex) presidente francés, François Hollande sostuvo una reunión con los líderes de Alemania (la canciller Angela Merkel), Italia (el primer ministro Paolo Gentiloni) y España (el presidente Mariano Rajoy). En tal reunión el presidente francés pronunció que “la unidad no es la uniformidad.”

“También, el (ex) presidente Hollande mencionó que propugna por nuevas formas de cooperación o nuevos proyectos, lo que llamó cooperaciones diferenciadas, que hagan que unos países puedan ir más rápido (...) sin que otros países queden apartados o puedan oponerse.”

“Así mismo, el presidente Rajoy mencionó que España está dispuesta a ir más allá en la integración con todos aquellos que quieran seguir con la integración<sup>89</sup>.”

La frase del presidente Rajoy denota gran fervor por la integración, lo que se ha venido suscitando desde el encuentro que tuvo con el presidente argentino, Mauricio Macri. Reunión que evidenció los posibles acuerdos que se volverían a resarcir con Argentina y en especial la relación Mercosur-Unión Europea.

La estimulante frase del presidente Rajoy cabría en la posibilidad de crear mayores vínculos con la Alianza del Pacífico y la Unión Europea. No obstante, así como el presidente Macri se pronunció por renovar la relación con el viejo continente, la Alianza del Pacífico no se ha pronunciado en lo que va del 2017; se espera que haya acercamiento por parte de alguno de los cuatro miembros de la Alianza para reforzar la relación con este bloque regional.

Cabe mencionar que ya ha habido acercamiento de la Alianza del Pacífico con la Unión Europea<sup>90</sup>:

 La Alianza del Pacífico trabaja con la Unión Europea desde hace varios meses en acciones de cooperación.

 Ambos bloques han llevado a cabo los primeros pasos para intercambiar experiencias en materia consular a través del Grupo Técnico de Movimiento de Personas.



<sup>89</sup> Marc Bassets, “Los cuatro grandes de la UE apuestan por una Europa a varias velocidades”, EL PAÍS, 7 de marzo, 2017, p. 7.

<sup>90</sup> Santiago Mateos Cibrián, *op. cit.*

 Por otra parte el Grupo Técnico de Cooperación también ha estado trabajando con la contraparte de la Unión Europea en el intercambio de experiencias en materia de becas y el programa Erasmus.

A la Alianza del Pacífico, desde el desarrollo de sus 4 pilares (movimiento de bienes, servicios, capitales, personas) y sus distintas agendas intra-Alianza, le conviene fomentar un mayor acercamiento y concertar distintos acuerdos comerciales y en otras materias que se manejan en las agendas intra-Alianza con la Unión Europea. Puesto que existen similitudes funcionales en la Declaración de Lima y el Tratado de Roma.

El bloque europeo es:

“Una unión aduanera que permite la libre circulación de bienes y servicios entre los países miembros, tiene una política comercial común frente a terceros, y facilita el libre movimiento de personas, capitales y servicios, así como promueve la armonización de la política social de todos los países miembros<sup>91</sup>.”

“Durante casi siete décadas los europeos han ido poniendo en común los instrumentos de la unión, desde aquella asociación del carbón y el acero, pasando por la unión aduanera del Tratado de Roma, el mercado interior del Acta Única y el euro del Tratado de Maastricht, hasta la Unión Europea del Tratado de Lisboa<sup>92</sup>.”

No obstante, ante los retos internos y externos de la Unión Europea, este bloque regional “necesita avances reales en la culminación de la unión económica y armonización fiscal; iniciativas hacia la Europa social que genere la necesaria cohesión; respuestas justas al reto de las migraciones y los refugiados; decisiones en el terreno de la seguridad y la defensa frente a las amenazas terroristas y una visión de unión política futura que permita fecundar en una nueva ilusión y confianza en el proyecto común<sup>93</sup>.”

En este sentido, la Alianza del Pacífico desde su fundación ha demostrado que le conviene seguir un modelo similar como el de la Unión Europea. El bloque europeo representa un caso aleccionador para la Alianza, pues a través de la historia (después de 1945) ha demostrado su convicción por tener una Europa fuerte y unida, aunque en el año 2017 sorteó conflictos internos y ha venido soslayado el álgido contexto internacional. La Alianza del Pacífico debe aprender de las fortalezas y oportunidades europeas, así como ser cautelosa ante el contexto actual, los problemas y necesidades que se le presentan y presentarán. Considero que en el futuro la Unión Europea será un bloque aliado de la Alianza, ya que conviene a los dos bloques.

---

<sup>91</sup> Laura Iturbide Galindo, “A 60 años de distancia”, EL UNIVERSAL, 22 de marzo, 2017, p. B2.

<sup>92</sup> Emilio Lamo de Espinosa, *et. al.*, “Relanzar la Unión Europea”, EL PAÍS, 23 de marzo, 2017, p. 18.

<sup>93</sup> *Idem.*

#### 2.2.4. Los Estados Observadores

Los Estados Observadores al igual que los Estados Asociados<sup>94</sup> representan otra vía para la acción de internacionalización. Por ello, la Alianza del Pacífico actualmente cuenta con 52 Estados Observadores<sup>95</sup>, entre los cuales se encuentran sus principales socios comerciales, además figuran acuerdos de cooperación con otros de estos Estados.

Entre los miembros de esta Alianza, México es quien tiene mayor comercio con los observadores. “Las exportaciones de México hacia estos países totalizaron US\$352.879 millones en 2013 (71% de las exportaciones de la Alianza hacia los observadores). Las importaciones desde México desde dichos países, en este mismo año, superaron los US\$338.974 millones (73% de las importaciones de la Alianza desde los observadores)<sup>96</sup>.”

Ahora bien:

“La mayoría de los actuales observadores de la Alianza han suscrito TLC con uno o varios miembros de la Alianza, así como, contar ya con alguno mecanismo de desgravación arancelaria vigente con todos los miembros de la Alianza<sup>97</sup>.”

Al final, los Estados Observadores y los candidatos a Estados Asociados representan otra oportunidad para diversificar la cooperación intra-Alianza de la agenda interna y así dar cabida al fortalecimiento de acuerdos en materia educativa, medioambiental, de perspectiva de género, e incluso de asesoramiento en otras áreas de vital importancia.

---

<sup>94</sup> Los Estados Asociados no serán objeto de descripción en la presente investigación, puesto que es una categoría de reciente creación; lo que evidencia la falta de información sobre los mismos. Tales estado son: Nueva Zelanda, Singapur, Canadá y Australia.

<sup>95</sup> Así mismo, existen los Estados Miembro y la reciente figura de los Estados Asociados (actualmente candidatos), los cuales se constituyen como formas de estrechar lazos con otros Estados, mismos que no posean la categoría de miembros.

<sup>96</sup> Camilo Pérez Restrepo, *op. cit.*, p. 50.

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 61.

## CAPÍTULO TERCERO

### BALANQUES Y RETOS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO: EL CASO MEXICANO

*“Para defender y promover los intereses nacionales de la sociedad, México ha optado una estrategia que se basa en la diversificación de sus relaciones y el progresivo acercamiento con los nuevos bloques regionales”*

*Fernando Solana Morales<sup>98</sup>*

---

<sup>98</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “Cátedra Extraordinaria Fernando Solana Morales”, 2014, (consultado 27 de octubre de 2016), sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=OAO14RlxQaQ>.

El tercer capítulo analiza los balances y retos de la Alianza del Pacífico para México y su política exterior; lo que comprende un contexto interméstico, los objetivos e intereses nacionales de México a partir de su política exterior, así como los balances y retos que representa esta Alianza para el caso mexicano: La Alianza del Pacífico: actualidad y logros; actitud y posición intra-Alianza de México; acciones de México: diagnóstico intra-Alianza; el futuro de la Alianza a raíz de los cambios en la política exterior de los Estados Unidos; y, México y su balance intra-Alianza: el reto chino.

Este análisis abona a la hipótesis porque se demuestra que “la política exterior mexicana servirá como nodo articulador que direcciona los retos y balances que le plantea la Alianza del Pacífico”.

Ahora bien, la política exterior mexicana es el instrumento que utiliza el gobierno federal mexicano, depositado en el poder ejecutivo que a su vez delega en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)<sup>99</sup>; esto con el fin de promover y defender los intereses y los objetivos nacionales de México en el mundo. Lo que implica una labor por parte de un servicio diplomático y consular, mismo que conoce de su contexto local, nacional, regional e internacional, no sólo respecto del actuar de los Estados, sino de los organismos internacionales y sujetos atípico que se han esgrimido como nuevos actores: los bloques regionales, los *think tank*, los movimientos sociales globales, las empresas transnacionales y multinacionales, entre otros.

La dinámica internacional es muestra de la configuración social a nivel global, no obstante en su seno existen hojas de ruta que dan cause y guía a su desarrollo político y económico, que descansa en un marco jurídico (costumbre o ley escrita), esto con el objetivo de dar continuidad al progreso humano.

Por ende, las decisiones que tome cualquier Estado a nivel nacional repercutirán a nivel internacional, es decir, la globalidad es representación estatal en este contexto y también lo global es local dependiendo el tipo de análisis. En este sentido, el Estado es el ente máximo para ejercer su política exterior, la cual es una política general de carácter público. Así, el Estado tuvo la necesidad de crear un Servicio Exterior (Especializado) para tratar los asuntos exteriores, sin embargo, la práctica que se venía desarrollado por este servicio se ha venido desvirtuando (no sólo es el caso de México, sino en incontables gobiernos nacionales).

---

<sup>99</sup> En este sentido, la SRE, a través de su Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2013-2018, está facultada constitucionalmente (artículo 25 y 26) para hacer valer el Plan Nacional de Desarrollo del mismo periodo.

Por la dinámica global, en cierta medida, los gobiernos nacionales han permitido que, en los asuntos exteriores, los funcionarios de los Ministerios internos ocupen puestos como representantes estatales en el mundo. Considero que efectivamente se necesita de estos representantes en el área técnica, ya que ellos están ampliamente capacitados para el desarrollo de temas específicos como en materias de energía, agua, derechos humanos, entre muchos otros. En este sentido, como mencionó el Emb. Rodríguez Arriaga: es necesaria una coordinación público y privada que guíe la SRE, con el objetivo de dar cohesión y continuidad respecto del tratamiento de los asuntos internacionales.

Cabe mencionar que el Servicio Exterior Mexicano (SEM) necesita de mayores recursos de todo tipo (económicos, institucionales, jurídicos, entre otros) para ampliar la matrícula diplomática y consular, ya que, es evidente, no se posee el suficiente capital humano de carrera para los retos que implica el mundo<sup>100</sup>.

Un ejemplo de la dinámica regional que impacta a nivel internacional es la Alianza del Pacífico, puesto que la misma implica el despliegue de recursos económicos, políticos, de capital humano técnico y agentes diplomático-consulares, entre otros. Esta Alianza constituye balances y retos para nuestro país, por ello se requiere contar con el capital humano de toda índole, así como agentes de carrera, para dar cause y desarrollo a los acuerdos internacionales que plantee México; por consiguiente, la política exterior es el mayor mecanismo para representar a nuestro país en el mundo.

### **3.1. CONTEXTO INTERMÉSTICO**

La decantación de las relaciones internacionales en bloques regionales, desde los años ochenta y noventa, ha significado un instrumento para desarrollar alianzas políticas y económicas, lo que en términos de equilibrio de poder significa un contrapeso en un mundo que está formado por otros bloques. Es evidente que estas formas atípicas sirven para hacer valer los objetivos e intereses de los Estados (Parte), implicando una negociación al interior de cada bloque, así como buscar el beneficio mutuo; aunque esto muchas veces es asimétrico, no obstante se requiere obtener el mejor partido en todo tipo de acuerdos, agendas y objetivos que se concreten.

---

<sup>100</sup> Al respecto, el Emb. Manuel Rodríguez Arriaga asevera que: “la política exterior debiera tener una mayor prioridad en la acción del Estado mexicano, puesto que su peso y sus recursos han sido generalmente limitados; solo excepcional y coyunturalmente ha tomado un alto relieve y respecto a capítulos muy específicos, como cuando se decidió propiciar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) o ahora que se renegocia y que nuestro país enfrenta la amenaza de una política hostil por parte del gobierno Trump.”

“En la actualidad vivimos inmersos en un escenario internacional en el que las alianzas estratégicas entre países y/o regiones se han vuelto prioritarias, pues se entiende a la integración como un elemento central de estimulación económica y comercial, toda vez que cada nación aprovecha las ventajas comparativas que impulsan su competitividad a escala global. Sin embargo, la visión y las estrategias sobre integración económica varían mucho, dependiendo del grado de avance alcanzado por cada nación. Así, los países periféricos, al pactar alianzas estratégicas con otros países, buscan combatir el subdesarrollo y la dependencia, mientras que los países desarrollados, por su parte, buscan mantener el poder hegemónico frente a otras naciones. Lamentablemente, hoy vemos cómo gran parte de los países subdesarrollados, lejos de buscar alianzas con economías pares, lo hacen con grandes potencias, donde la disparidad es más que evidente<sup>101</sup>.”

“Los años noventa del siglo pasado se caracterizaron por el aumento exponencial de negociaciones entre países y regiones, pactando alianzas estratégicas basadas principalmente en el libre mercado. (...). Sin hacer realmente mediciones a futuro sobre el impacto de tales negociaciones, se firmaron tratados de libre comercio y se conformaron bloques económicos regionales más profundos en su compromiso integracionista que hoy en día siguen vigentes – sin que por ello los países necesariamente hayan reflejado desarrollo y consolidación interna –. Entre las grandes incongruencias de los procesos integracionistas pactados encontramos que muchos acuerdos se han dado entre economías dispares, factor que influye de manera directa en la discrepancia mutua entre los objetivos y las perspectivas sobre el alcance de la negociación también<sup>102</sup>.”

Ante un escenario de disparidad internacional, incluso dentro de los bloques regionales, la Alianza del Pacífico se crea entre economías pares donde no existen discrepancias abismales (como en el Tratado de libre Comercio de América del Norte, en el cual dos economías desarrolladas tienen negociaciones con otra subdesarrollada); la afinidad de los Estados Parte no sólo reside en su nivel económico, sino en el compromiso para estrechar relaciones de tipo social (como ejemplo tenemos las agendas de perspectiva de género, PYMES, medioambiente, entre otras).

La Alianza del Pacífico como nuevo bloque de integración debe de aleccionarse del desempeño de otros bloques regionales (Mercosur y la Unión Europea), con el propósito de no cometer los mismos errores y adaptar sus éxitos.

Así, la Alianza del Pacífico, se presenta como una nueva estrategia de integración regional, emanada, en primera instancia, por Perú y promovida por todos los miembros. En este sentido, sin exceptuar a esta Alianza, en toda negociación muchas veces los costos y beneficios recibidos son asimétricos, sin embargo, la

---

<sup>101</sup> Rebeca Rodríguez Minor, “Alianza del Pacífico vs Mercosur. ¿Integración o exclusión regional?”, *Revista de Relaciones Internacionales*, UNAM, mayo – agosto de 2016, p. 120.

<sup>102</sup> *Ibid.*, pp. 122 -123.

mayor disparidad aparece cuando los países negociadores son radicalmente diferentes; como ejemplo, en términos económicos, el superávit y el déficit macroeconómicos de las balanzas de pagos es síntoma de la fortaleza o debilidad económica y comercial de cada Estado. Por consiguiente, negociar con economías pares, sistemas económicos similares, implementación jurídica-comercial no radicalmente diferenciada y con una visión internacional casi uniforme, es una manera de generar los mayores beneficios y las menores desventajas.

En este contexto, México se inserta como un actor de tipo regional. Lo que indica que nuestro país es un participante y actor político que busca generar, desarrollar y consolidar mecanismos, estrategias e instrumentos de política exterior para defender y promover más México en el mundo, por ende, la integración regional y más con economías pares es una estrategia ineludible para la proyección y fortalecimiento de la política exterior mexicana.

Como reto y oportunidad, esta Alianza podría llevar a México a impulsar algunos de sus objetivos globales (mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores, los dos del período 2013-2018), los cuales son: combatir el subdesarrollo, impulsar su propia competitividad y disminuir la dependencia económica respecto de Estados Unidos y diversificar sus relaciones.

Por consiguiente, la diversificación de México significa promover a nuestro país en el mundo; lo que requiere de compromisos firmes a nivel nacional y potencializar su política exterior en el nivel regional e internacional. Contexto interméstico en que los compromisos no sólo sean de veta económica, sino que se busque la mayor articulación política para obtener alianzas y fortalecer las ya existentes.

Entonces, la Alianza del Pacífico debe ser muestra que México es un actor regional e internacional con responsabilidad global y por qué no, a la vez, es pragmático. En tal pragmatismo se sientan las bases para generar una mejor relación política entre sus aliados intra-Alianza, puesto que asumir los costos que le corresponden a cada Estado Parte refiere a la responsabilidad compartida, así como generar mecanismos para promover un mayor bienestar en el bloque y más aún obtener del medio internacional mayores y mejores beneficios. En suma, México puede presentarse como eslabón articulador de la Alianza del Pacífico.

México como eslabón articulador debe ser capaz de dirimir el conflicto con base en la negociación y el acuerdo común de intereses y objetivos similares, por lo que los mecanismos y estrategias de política exterior mexicana deben estar encaminados a fortalecer los objetivos propios de la Alianza del Pacífico. Para ello, necesita proponer en función de “la integración profunda”.

Es evidente que como eslabón articulador, nuestro país debe tener fortalezas ejemplares, las cuales sirvan para liderar y guiar un proyecto político que se traduzca en una alianza y como bloque regional más integrado. Guía y liderazgo que produzcan frutos a nivel interno y externo de esta Alianza, en pro de la misma.

Entonces:

“Por el tamaño de su población, su extensión territorial, el volumen de sus recursos, su fortaleza cultural y la magnitud de su economía, México es un país relevante a nivel mundial:

-  México ocupa el 11° lugar en la lista de países con mayor población, con 116 millones de habitantes en 2013.
-  México fue la decimocuarta economía en 2012, con 1.163 billones de dólares.
-  La economía mexicana ocupa un lugar destacado por su relevancia comercial, al haber sido el 18° país con el mayor volumen de intercambio comercial en 2012, alcanzando 788 MMDD. Asimismo, México fue el cuarto país con mayor número de acceso a mercados, al tener tratados de libre comercio suscritos con 44 países.
-  En 2012, México fue el noveno productor mundial de petróleo, alcanzando 2.936 millones de barriles diarios. Asimismo, México fue el octavo productor global de vehículos, superando los 3 millones de automotores producidos en el mismo año.
-  Entre 2000 y 2012, México fue el decimonoveno receptor de inversión extranjera directa, con un monto de 315 MMDD.
-  México alcanzó en 2011 el decimoprimer lugar en la lista de países receptores de turistas, recibiendo a 23.4 millones de visitantes. En este sentido, destaca la sexta posición de nuestro país en la lista de naciones con mayor número de sitios patrimonio de la humanidad, con 31 declaratorias por parte de UNESCO.
-  Nuestro país ocupa un lugar preponderante en recursos naturales, al ser el tercer país con mayor número de reservas de la biosfera (41), y al ocupar la sexta posición entre los países megadiversos.
-  México fue el decimocuarto contribuyente al presupuesto ordinario de la ONU en 2013, al aportar 47 millones de dólares, y fue el cuarto mayor contribuyente al presupuesto de la OEA en 2012<sup>103</sup>.”

---

<sup>103</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Programa sectorial de Relaciones Exteriores 2013-2018, Diario Oficial, viernes 13 de diciembre de 2013, p. 13, sitio web: <https://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/dof131213-p.pdf>.

Vale la pena recordar, que como eslabón articulador, México debe direccionar la integración profunda como un proceso que abarque distintos ámbitos metaeconómicos: social, cultural, jurídico, entre otros. Ámbitos que tengan un impacto plausible y real en el bienestar de todos los Estados Parte de la Alianza del Pacífico.

Ahora bien, la integración profunda (no como se conceptualizó en el Marco Teórico de esta investigación, sino como en la crítica que se le hizo - p. 10.): primero, tendría que buscar la articulación político-económica; subsecuentemente, diseñar más mecanismos vinculantes como el Acuerdo Marco y su Protocolo Comercial, mismos que den mayor cohesión intra-Alianza; finalmente, se requiere consolidar y promover el ámbito de desarrollo socio-económico, al cual se le da cause a través de las agendas de corte social como la perspectiva de género, la movilidad laboral y de turismo, el apoyo a PYMES (se apoya a estas empresas para el crecimiento microeconómico y que éstas se vinculen a cadenas globales, con el propósito de ser más competitivas a nivel regional e internacional; lo que se traduzca en crecimiento y desarrollo económico para las familias de los cuatro miembros).

### **3.2. POLÍTICA EXTERIOR: LOS INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES DE MÉXICO A NIVEL “INTRA-ALIANZA”**

El siglo XXI ha presentado una serie de cambios que han alterado drásticamente el escenario internacional (lo que también implica la decantación de las relaciones internacionales en alianzas o bloques regionales), desde la caída de las Torres Gemelas en Estados Unidos hasta la elección de *Donald Trump*, entre ellos la anexión de Crimea por Rusia, el referéndum de salida de Gran Bretaña de la Unión Europea: el caso Brexit, los conflictos incesantes en Medio Oriente, los problemas atávicos (narcotráfico, desigualdad, pobreza, violencia anacrónica, entre otros) en América Latina y, el notable fortalecimiento de China y su consolidación como potencia política y económica mundial. El comienzo de este siglo ha representado nuevos retos y oportunidades para la política exterior mexicana y la inserción del Estado mexicano en los asuntos globales y regionales. Por ello, analizar políticamente, los balances y retos que el proceso globalizador y regional representan, dará mayor margen de acción, adaptación, redefinición y proposición de México frente al acontecer exógeno.

México, desde su política exterior, ha intentado<sup>104</sup> diversificar sus relaciones, tanto bilaterales como en organismo internacionales y bloques regionales; posicionado a

---

<sup>104</sup> A colación, el Emb. Manuel Rodríguez Arriaga menciona que: “en la práctica los gobiernos y empresarios de México han hecho muy poco por diversificar las relaciones comerciales del país. La realidad de los números prueba que se ha fracasado en esto último a pesar de que la política

esta política en una dinámica globalizadora, es decir, la maximización y potencialidad de México en el mundo.

“En tal sentido, la política exterior de México avanza en el siglo XXI de manera acelerada, encontrándose con nuevas cuestiones y perfeccionando— las ya existentes. Una vez más, como en el pasado, México se enfrenta a la necesidad de redefinir sus proyectos y planes de desarrollo nacional de acuerdo con las nuevas circunstancias.

México es un país en desarrollo, con un ingreso medio que, a pesar de su dimensión geográfica, su potencial económico, su estratégica ubicación y sus recursos naturales, no ha creado una fuerza militar significativa, ni tampoco ha desarrollado ambiciones de poder en el ámbito regional, ni una visión estratégica de alcance global para convertirse en una potencia media con capacidad de influir en la política mundial, como lo han hecho otros países con recursos similares. En este difícil contexto externo que México está tratando de revisar y de replantear su papel en el mundo, sus aspiraciones internacionales y su política exterior<sup>105</sup>.”

Es evidente que México, en el siglo XXI, debe reposicionar y reinterpretar su articulación y proyección en distintas regiones del mundo, desde el continente Americano, la Unión Europea, hasta la Cuenca del Pacífico. Esto ha significado que el Estado mexicano genere nuevas estrategias para promocionar y posicionar los intereses y objetivos nacionales.

En concordancia, el Embajador y Exministro de Relaciones Exteriores del Perú, Manuel Rodríguez Cuadros menciona:

“En la toma de decisiones, la política interna y la política exterior son dos expresiones de un mismo proceso, tanto económico, social, jurídico, cultural, entre otros<sup>106</sup>.”

Así, la política exterior (como expresión de un mismo proceso se enmarca en el interés nacional y las directrices estatales<sup>107</sup>) es un elemento fundamental para robustecer la presencia, influencia, posición y toma de decisiones en el ámbito bilateral, regional e internacional.

---

exterior –incluida la participación destacada de la Secretaría de Economía- ha propiciado un creciente número de acuerdos para impulsar tal diversificación.”

<sup>105</sup> Joanna Sosnowska, *Política exterior de México: dimensión regional e internacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2006, pp. 11-12.

<sup>106</sup> *Vid.*, Entrevista al Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, *TV Perú*, 1 de agosto de 2016, sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=J6Qzk3dPi10>.

<sup>107</sup> Para México, las directrices estatales son las doctrinas y los principios de política exterior que se enmarcan en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

En este sentido, el ámbito regional ha representado una reiterada oportunidad de profundización de las relaciones bilaterales y, a su vez, la construcción de bloques regionales. Así, la Alianza del Pacífico se erige como un nuevo proyecto y estrategia para integrar a México, Colombia, Perú y Chile, además de que está por verse si el mecanismo se amplía o se articula con otros de similar vocación en la región, aunado a una mayor articulación con el Asia-Pacífico.

Tal alianza representa balances (la búsqueda de equilibrios) y retos (nuevas oportunidades) para México y más para el desarrollo, instrumentación y seguimiento de su política exterior, pues en sí (esta alianza) intrínsecamente es un reto; pues, ¿cómo articular intrarregionalmente a México con sus tres homólogos, cuando existe una variedad de agendas (intra-Alianza<sup>108</sup>) que circundan con sus múltiples relaciones, y a la par, con la postre de nuevas estrategias de profundización intrarregional (los otros 3 miembros), regional (América Latina) y con proyección al Asia-Pacífico?.

La pregunta en sí denota muchos elementos que la política exterior y sus artífices deberán responder, en tiempo, forma y oficio, con nuevas estrategias adaptativas que privilegien la construcción de buenas prácticas en los procesos diplomáticos-consulares y la cooperación intra-Alianza. Por ende, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la diplomacia mexicana poseen una labor equidistante en hacer valer el interés nacional y mimetizar a través de la cooperación los intereses nacionales de Colombia, Chile y Perú.

La negociación de esta Alianza aduce a cuatro pilares: la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, así mismo se adiciona como vocación la cooperación intra-Alianza y afuera de la misma (con los Estados Observadores y candidatos a Estados Asociados, así como los acuerdos que se den con otros bloques regionales). Reitero, México debe tener mayor presencia con base en su política exterior, la cual se suscribe en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los del Programa Sectorial de Relaciones Exteriores<sup>109</sup> (los dos del período 2013-2018).

Cabe mencionar que, para cualquier análisis de balances y retos de la Alianza del Pacífico para la política exterior mexicana, se debe entender las estrategias,

---

<sup>108</sup> La variedad de agendas son: Entidades de promoción, Comercio e Integración, Compras Públicas, Cooperación, Desarrollo Minero, Educación, Ambiente, Cultura, Género, entre otras. Véase, la página oficial (en línea) de la Alianza del Pacífico.

<sup>109</sup> El Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores buscan traducir el concepto de “interés nacional” que debiera ser puesto en práctica por una política de Estado, ésta fundamentada en los principios que establece la CPEUM en su artículo 89 fracción X (articulado a las doctrinas de política exterior), y no en una acción de gobierno que solo busque objetivos inmediatos y circunstanciales o que solo reflejen los intereses de una élite político-empresarial, en contraste con los del país en su conjunto y su visión integral de largo alcance. (Comunicación personal: paráfrasis de las ideas del Embajador Manuel Rodríguez Arriaga).

objetivos e intereses que demarcan esta política de México; esto, respecto del desarrollo de su operatividad y logística a nivel internacional (líneas de acción). Por lo cual, el Plan Sectorial de Relaciones Exteriores nos explica lo propio.

Es fundamental entender que en México, el Ejecutivo Federal es el que identifica los intereses nacionales. A la letra se menciona:

“México, con base en la identificación de sus intereses por parte del Ejecutivo Federal, orienta su quehacer internacional en el marco de un conjunto de ordenamientos legales, mismos que, ante las exigencias de un contexto internacional mudable, deberán de interpretarse en el contexto mundial actual. En particular, la política exterior del Gobierno de la República se apega a los principios plasmados en la Constitución, que a su vez reflejan tanto los valores y aspiraciones de México como los preceptos centrales del derecho internacional, a saber, la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de las controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales<sup>110</sup>.”

Cabe mencionar que una de las cinco metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo es: “México con Responsabilidad Global”.

En este sentido,

“La SRE tiene áreas de competencia exclusiva, la política exterior es una tarea del Estado Mexicano llevada a cabo por distintos órganos de gobierno en el ámbito de sus respectivas competencias, cuya conducción y coordinación son atribuciones de la SRE.

De lo anterior se deriva que el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores refleje no sólo aquellas facultades exclusivas de la SRE sino también la vasta tarea de coordinación que implica el ejercicio de la política exterior del país.

De ello se desprende también el hecho de que, si bien la SRE contribuirá a la consecución de todas las metas nacionales, es principalmente dentro de los objetivos específicos hacia la consecución de la 5a Meta Nacional ‘Un México con Responsabilidad Global’, donde mejor se sustentan los objetivos, estrategias y la gran mayoría de las líneas de acción de su correspondiente programa sectorial<sup>111</sup>.”

---

<sup>110</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Programa sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2013-2018, Diario Oficial, viernes 13 de diciembre de 2013, p. 3, sitio web: <https://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/dof131213-p.pdf>.

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 9,

Ahora bien,

“El Plan Nacional de Desarrollo define así lo que se entiende por “Un México con Responsabilidad Global”: “Una fuerza positiva y propositiva en el mundo al servicio de las grandes causas de la humanidad. Un país cuya actuación global incorpore la realidad nacional y las prioridades internas, enmarcadas en las otras cuatro Metas Nacionales (Un México en Paz, Un México Incluyente, Un México con Educación de Calidad y Un México Próspero), para que éstas sean un agente definitorio de la política exterior. Una Nación que fortalezca su voz y su presencia en la comunidad internacional, recobrando el liderazgo en beneficio de las grandes causas globales”.

Dicho Plan establece además cuatro objetivos de política exterior para la consecución de la 5a Meta Nacional:

-  Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo;
-  Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural;
-  Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva;
-  Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en territorio nacional.

Los instrumentos más significativos con los que cuenta el Ejecutivo Federal para cumplir con dichos objetivos y con la 5a Meta Nacional, y participar en la consecución de las otras cuatro, son el diálogo político - en lo bilateral, regional, multilateral-; las acciones de promoción cultural, económica y turística de México, coordinadas interinstitucionalmente; las acciones de cooperación internacional para el desarrollo, coordinadas por la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional para el Desarrollo; y las diferentes modalidades con las que la SRE y las representaciones de México en el exterior protege los intereses y proporciona asistencia y protección consular a los mexicanos que se encuentran fuera de territorio nacional<sup>112</sup>.”

Finalmente,

“Los elementos que conforman el presente programa sectorial –sus objetivos, estrategias y líneas de acción– pueden resumirse en tres prioridades internacionales:

-  Contribuir a la prosperidad de las mexicanas y los mexicanos. Esto implica promover a México como un destino atractivo tanto para las inversiones como para los visitantes, como un socio comercial confiable y valioso, y como una plataforma

---

<sup>112</sup> *Idem.*

de acceso a otros mercados. También nos exige trabajar para que el mundo reconozca a México como un país dinámico que, por sus valores y su riqueza cultural, despierte el respeto de otras sociedades.



Promover un desarrollo incluyente y sostenible, buscando que la cooperación, la educación y la movilidad de personas y el intercambio de conocimientos contribuyan a elevar el nivel de vida de nuestra sociedad, sin poner en riesgo el bienestar de las generaciones futuras.



Fortalecer el Estado de derecho, la paz y la seguridad, fin último del quehacer internacional de México en tanto que actor con responsabilidad global. Esto exige profundizar nuestro diálogo político –ya sea en el ámbito bilateral o el multilateral–, así como velar por el bienestar de nuestros connacionales, proveyendo servicios eficientes y de calidad<sup>113</sup>.”

Ahora bien, tanto el Plan Nacional de Desarrollo como el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores de la presente administración pública se presentan como una guía para encausar los objetivos e intereses nacionales que son dirigidos desde el Ejecutivo Federal y en los dos documentos oficiales se enuncia a nuestro país como “Un México con Responsabilidad Global”, lo que significa cómo nuestro país se inserta a través de su política exterior en las relaciones internacionales. Esto también deviene en una hoja de ruta para dirigir su actuar en la Alianza del Pacífico y en otros bloques regionales.

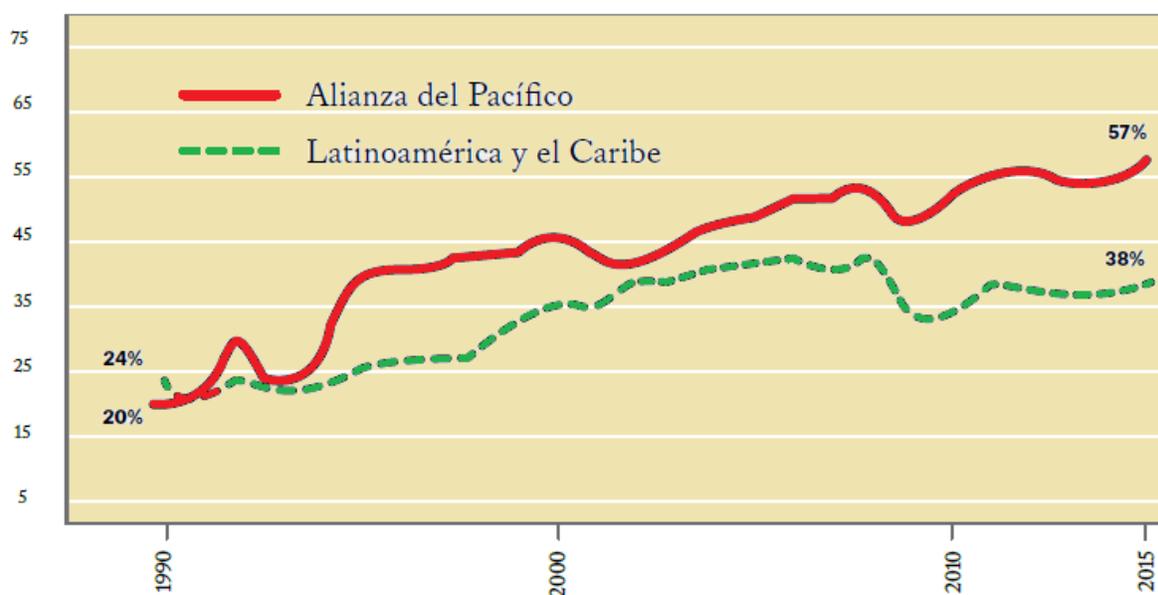
---

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 10.

### 3.2.1 La Alianza del Pacífico: actualidad y logros

La Alianza del Pacífico es una “iniciativa de integración regional” que a efectos de esta investigación se considera como un bloque comercial-regional muy reciente, pues se fundó en 2011 con la Declaración de Lima. No obstante, este bloque regional ha desgravado el 92% de sus aranceles (para 2030 será desgravado el otro 8%), y su comercio interno ha sido dinámico (ver siguiente gráfica), “los países de la Alianza del Pacífico suman aproximadamente el 50% del comercio exterior de América Latina. Asimismo, representan el 44% del total de flujos de Inversión Extranjera Directa de América Latina y el Caribe<sup>114</sup>.”

**Apertura comercial de la Alianza del Pacífico**



**Fuente:** Socorro Flores. “La identidad de internacional de la AP”. *Foreign Affairs Latinoamérica*, Volumen 17, Número 3. Citado de: ponencia “¿Libre mercado o proteccionismo? Retos y oportunidades de la Alianza del Pacífico en el actual contexto internacional convulso”, presentado por el Consejero del SEM, Santiago Mateos Cibrián, Ciudad Universitaria, 23 de octubre de 2017.

Actualmente, este bloque comercial posee una importancia fundamental a nivel internacional, prueba de ello son: los 52 Estados Observadores y la cooperación que desarrolla con estos, así como con los cuatro candidatos a Estados Asociado (Nueva Zelanda, Singapur, Canadá y Australia), y “los acuerdos que se negocian con la Unión Europea, el APEC, ASEAN, Mercosur, BID, CEPAL, Nordic Co-

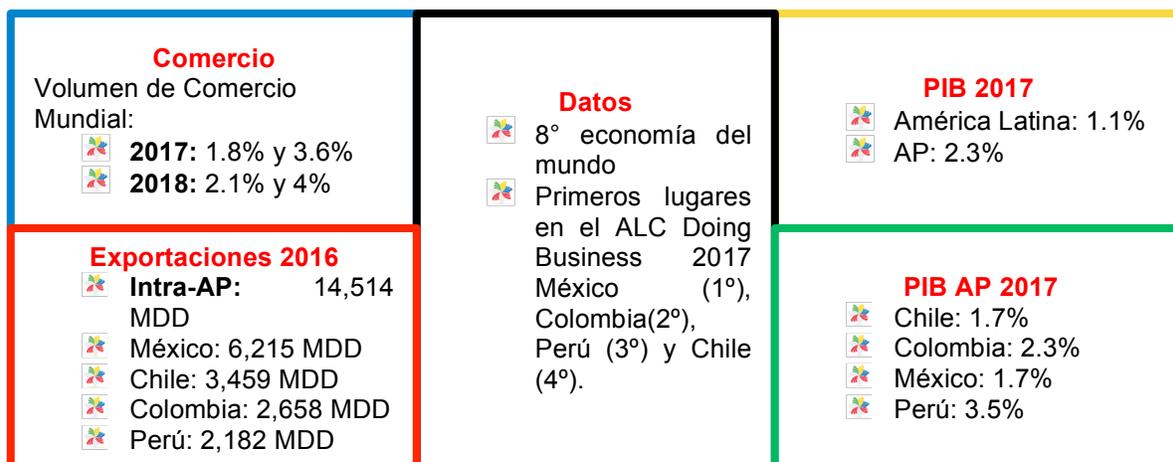
<sup>114</sup> S/a, “Abecé de la Alianza del Pacífico”, *Página oficial de la AP*, sitio web: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=4441>.

operation, Visegrad Group, Eurasian Economic Union y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)<sup>115</sup>”.

Cabe mencionar que uno de sus objetivos primigenios es el énfasis en la región del Asia-Pacífico. Bajo ese objetivo, en el contexto actual, se creó la figura de Estado Asociado<sup>116</sup>, esto con miras a intensificar el comercio con países de esa región, así como generar procesos productivos que devenguen en cadenas interregionales de valor. En este sentido, falta el diseño de una estrategia conjunta para generar agendas entre la Alianza del Pacífico y los países asiáticos.

La relevancia actual de esta Alianza radica en seguir intensificando el comercio intra-Alianza, desarrollar el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) que conecta las cuatro bolsas de valores de los miembros, y generar acuerdos regionales de mayor envergadura con Mercosur, Caricom, Mercado Común Centroamericano; con estos tres bloques comerciales aunado a la Alianza del Pacífico será posible desarrollar y ampliar hasta un 90% el comercio en Latinoamérica, incluso crear el “Área de libre Comercio de América Latina y el Caribe (ALCALC)<sup>117</sup>.”

Asimismo, esta Alianza presenta ciertos datos prometedores:



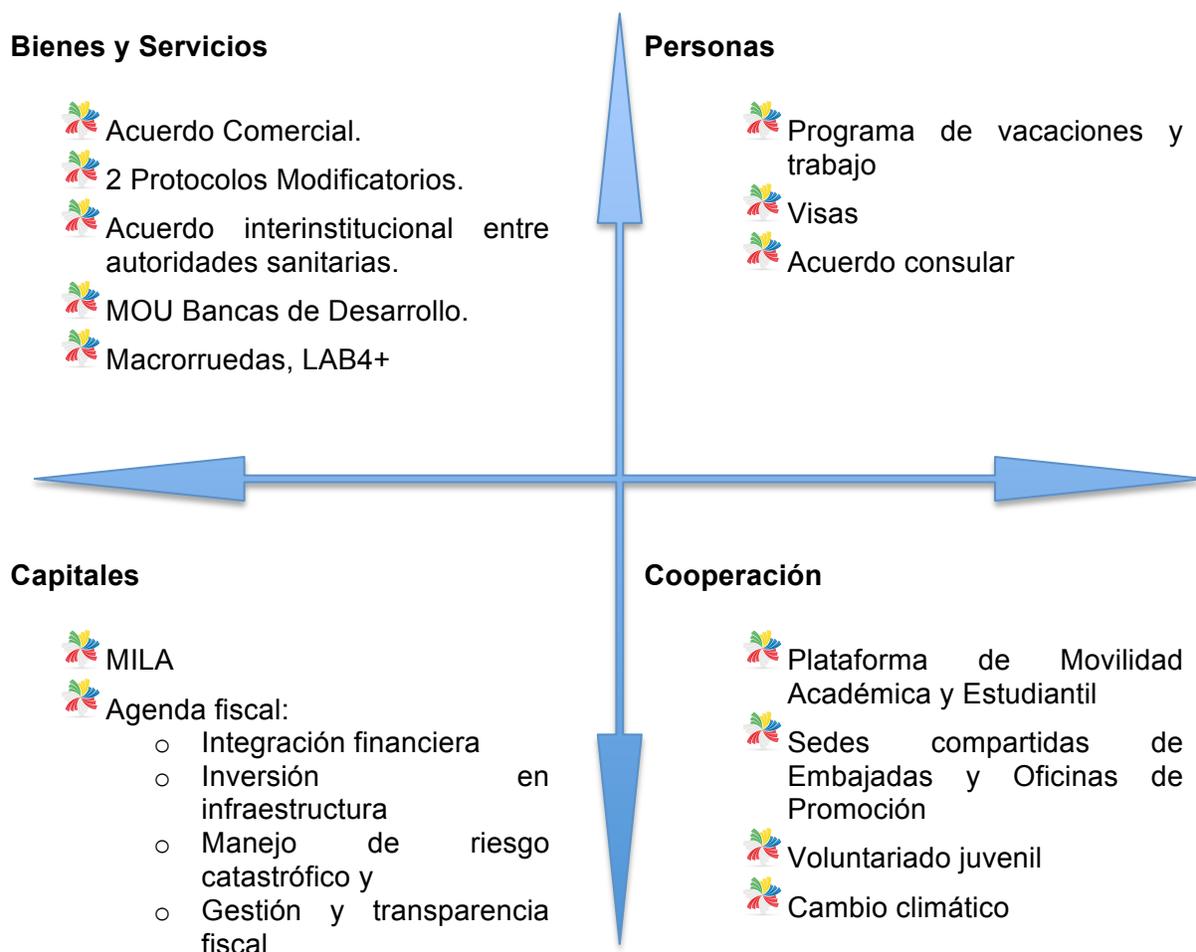
**Fuente:** ponencia “¿Libre mercado o proteccionismo? Retos y oportunidades de la Alianza del Pacífico en el actual contexto internacional convulso”, presentado por el Consejero del SEM, Santiago Mateos Cibrián, Ciudad Universitaria, 23 de octubre de 2017.

<sup>115</sup> La información de los mecanismos y organismos se obtuvo de: Santiago Mateos Cibrián, (ponencia) “La Alianza del Pacífico”, Secretaría de Relaciones Exteriores, 27 de marzo, 2017, en la conferencia: Alianza del Pacífico ¿Alternativa para la unidad latinoamericana?: visiones en tiempo de cambio.

<sup>116</sup> Notimex en Viña del Mar, “Busca México fortalecer una asociación estratégica integral con China: Videgaray”, *EL EXCELSIOR*, 18 de marzo, 2017, p. 23.

<sup>117</sup> Vid., EFE, “Sugiere el BID integración regional en AL”, *EL REFORMA*, 3 de abril, 2017, p. 4.

Finalmente, los logros de esta Alianza se plantean en sus cuatro pilares y en su vocación por la cooperación.



**Fuente:** ponencia “¿Libre mercado o proteccionismo? Retos y oportunidades de la Alianza del Pacífico en el actual contexto internacional convulso”, presentado por el Consejero del SEM, Santiago Mateos Cibrian, Ciudad Universitaria, 23 de octubre de 2017.

### 3.2.2. Actitud y posición intra-Alianza de México

La posición mexicana debe ser de completo interés, la Alianza del Pacífico representa una oportunidad de diversificación de sus mercados y sus relaciones políticas, implicando nuevas acciones de política exterior:

- Intensificar la relación comercial y de inversiones, así como de turismo y encontrar mercados de trabajo para mexicanos en Colombia, Chile y Perú.
- Buscar el intercambio de experiencias comercialmente en Asia-Pacífico respecto de la plataforma comercial de Chile y Perú. Con lo que se busca

que estos países nos asistan en cómo insertar productos mexicanos en los mercados asiáticos; desde el desarrollo logístico hasta el análisis de mercado, técnico y financiero que le falta profundizar a nuestro país. Cabe mencionar que nuestros productos son altamente competitivos, ya que para entrar al mercado estadounidense se necesitan altos estándares de calidad.

 En términos de procesos productivos intra-Alianza generar productos terminados (manufacturados) con mayor contenido científico y tecnológico, que en conjunto se produzcan a través de las ventajas competitivas y comparativas, por ejemplo el tema de la pesca para generar productos “Alianza o AP”

 Aprovechar todo el potencial de desarrollo de acuerdos cooperativos con los 52 Estados Observadores y los nuevos que se desarrollen con los Estados Asociados. Lo que significa ampliar la presencia política de México en el mundo.

 Negociar con los países del Asia-Pacífico (principalmente con China) como bloque y de no ser posible, generar previamente una estrategia conjunta en términos comerciales y respecto de las agendas internas de la Alianza.

### **3.2.3. Acciones de México: diagnóstico inter-Alianza**

Antes de emprender acciones, México debe plantear un diagnóstico para comprender qué es la Alianza del Pacífico *per se*, cuál es su relevancia en América Latina y cómo se ve en el mundo.

A partir de lo anterior, México debe emprender un estudio Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) y dar particular énfasis en las debilidades y amenazas, porque de éstas se desprende la mayor viabilidad y posibilidad de fortalecer y generar mayores y mejores oportunidades.

Considero que México debe mirar en términos económicos a nivel intra-Alianza e indagar sus potencialidades, como: saber qué productos fabrican los miembros y si existe la posibilidad de generar procesos y cadenas productivas para mejorar esos productos en conjunto; gestionar la posibilidad de articular más y mejor las agendas que ya existen, mismas que necesitan un desarrollo burocrático de calidad y compromiso; ampliar las agendas existentes e implementar otras nuevas para negociar más allá de lo comercial con los 52 Estados Observadores, como en temas de educación, asesoramiento científico y tecnológico, experiencia en PYMES, desarrollo institucional (mejores prácticas organizativas en temas de comercio), entre otras; respecto de la parte de financiamiento, cómo éste a través del MILA y los fondos (el de capital emprendedor, el de cooperación, el de infraestructura, el de inversiones y los bonos catastróficos) se encausan en la vía de desarrollo económico y social; la categoría de Estado o país asociado que

ventajas traerá para integrar más y mayormente a los países del TTP y si esta categoría puede devenir en mayores lazos económicos y políticos con los países del Asia-Pacífico.

Ahora bien, se presentan ciertas medidas en las que México debe indagar para que después se tome posteriormente acciones de política exterior y política comercial:

 “México deberá otorgar especial atención a la vinculación económica, de cooperación y de diálogo con Asia-Pacífico, la región más dinámica del mundo en términos económicos, financieros y tecnológicos. El caso de China es un ejemplo claro: México tiene el reto de llevar las relaciones con dicho país hacia un nuevo nivel que permita propiciar renovados esquemas de entendimiento e intercambio. Asimismo, se debe mantener el exitoso vínculo con Japón, país con el cual tenemos crecientes flujos de inversión productiva y comercial; debemos también profundizar la relación con Australia, India, Indonesia, Singapur y la República de Corea, así como con Malasia, Tailandia y Vietnam, países con crecimiento económico significativo y que ofrecen oportunidades para potenciar el comercio y atraer nuevos flujos de turismo e inversión. La magnitud del déficit comercial con China no es sostenible en el largo plazo; el Gobierno de la República requiere impulsar a su iniciativa privada para aprovechar las oportunidades que el enorme mercado chino ofrece a los proveedores mexicanos. Esta es una tarea pendiente que requerirá coordinación entre distintas instancias públicas<sup>118</sup>.”

 La posibilidad de desarrollar procesos productivos, de complementación económica y de generación de cadenas de valor, representan regionalmente una oportunidad de diversificación comercial, donde la articulación económica con otros bloques regionales (Mercosur, Caricom MCCA, Unión Europea, APEC, ASEAN y más) o con más países es preponderante y requerible.

 Cómo diseñar las capacidades materiales al interior de México para instrumentar e instaurar mejor y ampliamente las agendas intra-Alianza y que los equipos técnicos tengan mayor auge y presencia en los países del bloque, así como las condiciones internas para desarrollar acuerdos de toda índole con los Estados Observadores y los Estados Asociados.

 Generar propuestas mexicanas para implementar la regionalización internacionalización de los gobiernos locales y así potencializar e impulsar mediante hermanamientos y paradiplomacia a las PyMES y el desarrollo científico-tecnológico de las ciudades que interactúen. Esto, en el marco de

---

<sup>118</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Programa sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2013-2018, *op. cit.*, p. 17.

la Alianza, con el objetivo de utilizar el Fondo Capital Emprendedor y si es posible también utilizar los recursos del Fondo de Cooperación para temas como medioambiente, incluso aprovechar el Fondo de Infraestructura. En este sentido, México, para la regionalización e internacionalización de los gobiernos locales, podría implementar los “acuerdos interinstitucionales” (figura jurídica mexicana que reside en el artículo 2 de la Ley sobre Celebración de Tratados) e impulsar la mejor gestión de los recursos de todos los fondos que existen, esto para diseñar la posibilidad de implementarlos como un fondo de cohesión a la usanza de la Unión Europea.

-  Utilizar los Fondos de Inversión para que los inversionistas destinen sus recursos financieros a áreas de innovación, ciencia, tecnología e industrias, con el objetivo de desarrollar insumos para las PYMES, tanto las que ya están en los mercados nacionales como las de nueva creación. Esto con el propósito de fortalecer el aparato productivo de las economías miembro.
-  Diseñar estrategias políticas para negociar en bloque o bilateralmente con los países asiático, esto con el objetivo de concretar las agendas y temáticas, tanto comerciales como de desarrollo institucional (educación, negociación de grupos técnicos, fortalecimiento de las relaciones bilaterales de cada país miembro en el Asia, promoción turística, impulso de inversiones asiáticas y posibilidad de inversiones de la Alianza en esa región).
-  Analizar, cómo nuestro país puede ampliar su oferta exportadora, de bienes y servicios y capital en forma de inversión extranjera, tanto a nivel intra-Alianza como su arribo a los países asiáticos y a los Estados Observadores y los Asociados.

### **3.2.4. El futuro de la Alianza a raíz de los cambios en la política exterior de Estados Unidos**

Previamente se había criticado que la Alianza del Pacífico era un corolario del TPP, incluso que ésta seguía el modelo del TLCAN. No obstante, el arribo de Donald Trump al gobierno estadounidense dejó ver que su máxima prioridad es el fortalecimiento de Estados Unidos con base en el proteccionismo, lo que podría tener un desenlace en una guerra comercial principalmente con China<sup>119</sup> y la

---

<sup>119</sup> En este sentido, “el hecho de que Estados Unidos es hoy una potencia exhausta que ya no está en condiciones de mantener su hegemonía mundial. Este es uno de los significados que se le puede atribuir a la propuesta de Trump de retirarse de la OTAN y reorientar esos recursos hacia el desarrollo interno. Ello, a su vez, contribuye a debilitar, aún más, el ideal de una Europa unida. Esta situación es aprovechada por China, que se apresta a llenar el vacío hegemónico mundial. En efecto, el presidente Xi Jinping manifestó el 17 de enero de 2017, ante el Foro Económico Mundial reunido en Davos, que, frente al actual proteccionismo, está dispuesto a retomar las banderas del

posible generación de otra recesión económica estadounidense, como ejemplo la crisis de 1929 a 1932 y más recientemente con la de 2008; por consiguiente, “las promesas de Donald Trump son irrealistas, cuando no irracionales: ¿se pueden volver a producir carros en Detroit?; ¿se pueden producir iPhones en Estados Unidos de manera competitiva?; ¿se puede prohibir o bloquear la inmigración en masa sin afectar sectores estratégicos como tecnología y servicios financieros? La respuesta para todas estas preguntas es un sonoro No”<sup>120</sup>, porque la deslocalización ya está globalizada en Estados Unidos por la generación de elementos (insumos) en otros países para ensamblar manufacturas y desarrollar servicios, y en consecuencia, relocalizar toda la cadena de producción y servicios en este país, no lo hace completamente competitivo, como en el desarrollo de bienes y servicios chinos que si tienen mayor profundidad en cadenas globales de valor.

El presidente Trump a través de sus mandatos ejecutivos ha demostrado que las bases institucionales de su política exterior distan de la posición internacional estadounidense del siglo XX (bases: el imperialismo, el expansionismo y el capitalismo).

Lo que refleja, en cierta medida, un distanciamiento del proyecto capitalista (que consolidó y defendió Estados Unidos durante y después de la Guerra Fría), aunque por inercia tal proyecto se presenta como un proceso globalizador, en el cual los gobiernos en casi todo el mundo siguen pugnando por el libre mercado (en su modelo neoliberal); razón por la cual, gobiernos en América Latina, en sus representaciones como bloque regional o bilateralmente, han estado buscando generar acuerdos políticos y económicos en esta región, y para prueba de ello, es la visita que efectuó el presidente argentino (Mauricio Macri) para resarcir las relaciones comerciales con España y dar seguimiento, a través de éste país, a las relaciones entre el Mercosur y la Unión Europea, incluso se han dado acercamientos para negociar acuerdos en materia económica, por parte de Brasil y Argentina, así como el desarrollo de agendas del Mercosur con la Alianza del Pacífico.

En este sentido, la Alianza del Pacífico a través de la categoría de país o Estado Asociado va a tratar de dar seguimiento, con base en sus posibilidades materiales, a los acuerdos que se negociaron con los países del TPP<sup>121</sup>.

---

libre comercio mundial, para lo cual las erráticas medidas de Trump, como la de rechazar el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por su sigla en inglés), le han dejado mucho margen de maniobra”. Luis Javier Orjuela, *et. al.*, “El incierto ‘efecto Trump’ en el orden global”, *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, núm. 61, 2017, p. 108.

<sup>120</sup> Luis Javier Orjuela, *et. al.*, *op. cit.*, p. 109.

<sup>121</sup> *Vid.*, Alianza del Pacífico, Comunicados y noticias, “Termina la segunda ronda de negociaciones de la Alianza del Pacífico con los candidatos a Estados Asociado”, sitio web:

Así, la Alianza, a través del enclaustramiento económico (proteccionista) y golpe de timón en la política exterior estadounidense, se observa como este bloque, incluso bilateralmente, con mayor margen de negociación y de concertación en acuerdos globales (siempre y cuando los miembros de la misma sepan aprovechar los *momentums* políticos que les presenta la coyuntura internacional).

Al final, la actitud del actual gobierno estadounidense representa un volcamiento populista, de corte de derecha<sup>122</sup>, con una posición de ensimismamiento y pasividad en algunos de los acuerdos comerciales internacionales y aletargamiento de su presencia política a nivel internacional, como prueba tenemos que: se va a renegociar el TLCAN; el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones con la Unión Europea sigue sin ratificarse en el congreso estadounidense; busca cómo remediar el déficit comercial con sus mayores proveedores: “el excedente comercial de China con Estados Unidos, de 367.000 millones de dólares, el de Alemania, de 75.000 millones, el de Japón, de 69.000 millones y el de México, de 61.000 millones de dólares<sup>123</sup>”; y ha mencionado el presidente Trump, la denuncia de acuerdos en materia de medioambiente y falta esperar qué más pasará.

### 3.2.5. México y su balance intra-Alianza: el reto chino

México, como el actor más preponderante en esta Alianza, representado por ser la economía más fuerte, el que ha poseído el mayor liderazgo político en distintos momentos de la historia diplomática en Centroamérica, Sudamérica y el que más exporta al interior de este bloque, debe ser el más propositivo y con mayor responsabilidad para dirigirla y así buscar los mayores beneficios intra-Alianza.

Respecto de China, este país merece mayor examinación política y comercial.

México ha tenido desencuentros con este país, primero la licitación del Tren Ciudad de México-Querétaro<sup>124</sup>, luego el proyecto comercial *Dragon Mart*<sup>125</sup>, y

---

<https://alianzapacifico.net/termina-la-segunda-ronda-de-negociaciones-de-la-alianza-del-pacifico-con-los-candidatos-a-estados-asociados/>.

<sup>122</sup> En el artículo de Luis Javier Orjuela, *et. al., op. cit.*, p. 107., se caracteriza al gobierno de Trump como “un populismo de derecha que se nutre de la exacerbación del nacionalismo cultural y económico, la xenofobia, la polarización social, la exclusión y la sinrazón de la decisión unilateral y caprichosa del gobernante, que no reconoce las instituciones de regulación y control político del orden demo-liberal”.

<sup>123</sup> Michael Pettis, “El efecto positivo de México sobre la balanza comercial de EE UU”, *EL PAÍS*, 13 de febrero, 2017, sitio web: [http://internacional.elpais.com/internacional/2017/02/13/mexico/1486948181\\_162727.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/02/13/mexico/1486948181_162727.html).

<sup>124</sup> S/a, “México paga 16 mdd a China por cancelar licitación del tren México-Querétaro”, *Aristegui Noticias*, 3 de diciembre, 2014, sitio web: <http://aristeginoticias.com/0312/mexico/recibe-china-16-mdd-de-compensacion-por-cancelacion-del-tren-mexico-qro/>.

actualmente continuar con el impuesto (arancel) a productos de acero que provengan de este país<sup>126</sup>. Todo ello, en paralelo, a la Asociación Estratégica con China. En la cual se resaltar que:

“China es el 2° socio comercial de México a nivel mundial y el 1° entre los países de Asia-Pacífico. Es la segunda fuente de importaciones y el tercer destino de nuestras exportaciones. Además, China es el 6° inversionista en México entre los países de Asia-Pacífico<sup>127</sup>.”

Entonces, México debe ser cauteloso con China, tanto internamente como intra-Alianza, ya que las fortalezas comerciales y competitividad en productos manufacturados chinos, pueden significar un riesgo para la industria mexicana, no sólo en el área acerera, sino en la producción de otros productos semifabricados o de productos en cadenas de ensamble (manufactura).

Por ello, la Alianza se presenta como un balance y también representa una posibilidad o ventana de oportunidad para generar estrategias bilaterales o en bloque para incidir y/o influenciar en el accionar comercial y político de China. Sin embargo, los Estados Parte deben apresurar y concertar reuniones a propósito de definir qué temas se negociarán con el gigante asiático, así como el diseño de agendas que beneficien a la Alianza del Pacífico-China.

---

<sup>125</sup> Forbes Staff, “Gobierno clausura proyecto Dragon Mart”, *Forbes México*, 26 de enero, 2015, sitio web: <https://www.forbes.com.mx/gobierno-clausura-proyecto-dragon-mart/#gs.hMacDM4>.

<sup>126</sup> Secretaría de Gobernación, “Resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de aceros planos recubiertos originarias de la República Popular China y del Taipéi Chino, independientemente del país de procedencia”, *Diario Oficial de la Federación*, 29 de julio, 2016, sitio web: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5446254&fecha=29/07/2016](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5446254&fecha=29/07/2016).

<sup>127</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “México y China impulsan el diálogo político en el marco de sus Asociación Estratégica Integral”, *Prensa-Comunicado núm. 201*, 16 de mayo, 2016, sitio web: <http://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-china-impulsan-el-dialogo-politico-en-el-marco-de-su-asociacion-estrategica-integral>.

## CONCLUSIONES

*¡Al servicio de la Nación!*

*“Acendrados agentes diplomáticos y consulares de estirpe humanista, ávidos de experiencia y vocación por servir a nuestra nación, garantes del pueblo mexicano, impulsen y amplíen su representación internacional para promover y defender a México como amigo, aliado y hermano del mundo”.*

*Daniel García Magallón*

En el siglo XXI, la Alianza del Pacífico abre un nuevo capítulo para las relaciones internacionales, los bloques regionales, los sujetos atípicos del derecho internacional público, y para la historia de la humanidad. Lo que se ha convertido en el comienzo de un nuevo ente y actor en el devenir político nacional e internacional. Tema que amerita seguir profundizándose a través del análisis político y de otros métodos analíticos (económico, social, cultural y jurídico), ya que éste dota de elementos para comprender, describir, críticas y proponer en este bloque y en su futuro.

En el sentido de síntesis epistémica tenemos un marco conceptual y a las teorías de Integración Económica y la del Neorrealismo, así como el enfoque de Regionalismo Abierto para entender el proceso de integración profunda en la Alianza del Pacífico y cómo la política exterior de México se ha venido insertando en la misma.

Disciplinas universales-académicas y marco teórico-conceptual representan las herramientas metodológicas para desarrollar un estudio de caso: Balances y retos de la Alianza del Pacífico para la política exterior de México (2011-2017).

El esfuerzo de investigación académica: en el primer capítulo, tuvo como resultado una síntesis epistémica; en el segundo capítulo se describió y analizó esta Alianza *per se*, respecto su potencialidad en América Latina, su articulación con el Asia-Pacífico y su acción de internacionalización; en el tercer capítulo se hizo mención a la política exterior mexicana en un contexto más amplio para comprender su impacto, presencia e influencia de México en la Alianza del Pacífico. El desarrollo de los tres capítulos inmiscuyó un diagnóstico general de cuáles son los límites (debilidades y amenazas) y alcances (fortalezas<sup>128</sup> y oportunidades) de la Alianza del Pacífico; lo que representó balances y retos para México y su política exterior. Cabe mencionar que para futuras investigaciones se requiere analizar las negociaciones de México con sus tres homólogos e impulsar propuestas a favor del fortalecimiento de los beneficios recíprocos y concreción de otros; lo que implica la revisión, generalizada, de las políticas exteriores de los otros tres miembros (Perú, Colombia y Chile).

En este sentido, la política exterior de México en la Alianza del Pacífico debe ser propositiva para generar nuevas líneas de acción; lo que ya tiene bases en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Relaciones Exteriores, los dos del periodo 2013-2018. No obstante, como aportación de este estudio de caso, específicamente en el tercer capítulo, se diseñaron nuevas líneas de acción, lo que se fundamentó en posiciones de la política exterior mexicana. Esto con el propósito de apoyar a los funcionarios mexicanos que dignamente representan a

---

<sup>128</sup> Para ver las fortalezas: Alianza del Pacífico, ¿qué es la alianza?, en el subapartado “Nuestras Fortalezas”, sitio web: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#estructura-y-organigrama>.

nuestro país en la Alianza del Pacífico y de los cuales se espera beneficie también a todos los Estados Parte.

Cabe señalar que del estudio de caso se desprenden estas preguntas de investigación, las cuales pueden desarrollarse como nuevas tesis:

 ¿Qué motiva la creación y desarrollo de la Alianza del Pacífico para los Estados Parte?

 ¿La integración (económica o política) cómo se genera y qué tipos de enfoques regionales pueden explicar analíticamente el funcionamiento de esta Alianza?

 ¿Por qué la Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración profunda?

 ¿En qué áreas de la Alianza del Pacífico, México podrá incidir para ser más proactivo y propositivo respecto de los proyectos sustantivos acordes a las agendas y los 4 pilares de esta Alianza?

 ¿La integración económica, como herramienta de política exterior, cómo debe incidir y qué mecanismos o líneas de acción nuevas se pueden desarrollar en este bloque regional (como la articulación y cooperación local en proyectos sustanciales de corte económico-social)?

Esta investigación de caso se realizó con el propósito de servir a la nación mexicana, lo cual debe ser mayormente encausado a los objetivos e interés que nuestro Estado persigue a nivel internacional; esto con la premisa de conocer las problemáticas, necesidades, requerimientos y aspiraciones de nuestros nacionales y connacionales. Tal servicio debe estar fincado en diseñar posiciones y mecanismos externos que respondan a vicisitudes endógenas y exógenas que le acontecen a México, sin perder de vista el desarrollo socio-económico que tanto necesita la mayoría de la población mexicana. No dudo que los nacionales y connacionales de Colombia, Chile y Perú atraviesen similares coyunturas internas y externas que aunque contengan especificidades, éstas se pueden sortear con acuerdos más allá de sus fronteras. Acuerdos que trasciendan la política, aterricen en documentos vinculantes (tratados) y se concreten en el mejoramiento de la vida (diaria) de las cuatro poblaciones hermanas.

La responsabilidad que tiene Colombia, Chile, México y Perú es insoslayable, se necesita de su voluntad política para fortalecer el proyecto político de integración que ya venían desarrollando desde el Arco del Pacífico y que ahora se consagra en la Alianza del Pacífico. También, esta Alianza funge como una plataforma de proyección de la política exterior de cada Estado Parte, es decir, la convergencia

de intereses y objetivos nacionales se complementan en este proyecto de integración profunda, con la presencia en la región del Asia-Pacífico y con su proyección a nivel internacional.

Cabe resaltar que el liderazgo y la guía que México desarrolle con base en su política exterior, aunado a la voluntad política de los otros Estados Parte, significará el éxito o declive de este nuevo bloque regional.

Finalmente, exhorto al gobierno mexicano a mejorar su relación con la región de América Latina y el Caribe, la cual representa un bagaje cultural y lingüístico invaluable y de no resarcir prontamente nuestras relaciones con nuestra región histórica, se seguirá postergando la empática política con nuestros hermanos latinoamericanos y caribeños. ¡Ya es tiempo que México vuelva a levantar el ejercicio diplomático-consular para recuperar fehacientemente su presencia y liderazgo regional! y ¡la Alianza del Pacífico se debe entender como un cambio, donde no hay que ver peligros, sino oportunidades!

# FUENTES CONSULTADAS

## Bibliografía



**Aguado Franco, Juan Carlos**, *Teoría de la decisión y de los juegos*, Delta publicaciones, España, 2012, pp. 1-212.



**Binmore Ken**, *La teoría de juegos. Una breve introducción*, Alianza Editorial, España, 2009, p. 1-262.



**Calduch Cervera, Rafael**, *Dinámica de la Sociedad internacional*, España, Centro de Estudios Ramón Aceres S.A., 1993, pp.1-300.



**De Souza, Herbert José**, Algunas categorías para el análisis de coyuntura, en *Cómo se hace Análisis de Coyuntura*, Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Económicas, 1996, p. 5-13



**Fernández de Losada, Agustí y Romero, María del Huerto**, *Los gobiernos locales en la agenda internacional: ¿actores o espectadores?*, Alianza euro – latinoamericana de cooperación entre ciudades (ALLAS), Cuadernos para la internacionalización de las ciudades, número 7, México - Ciudad de México, 2016, pp. 1-119.



**Martínez Ortiz, Elisa**, *El imaginario simbólico de la cultura norteamericana*, México, Ediciones Ángeles Hermanos, 2005.



**Morton, Davis**, *Introducción a la teoría de juegos*, España, Alianza Editorial, 1986.



**Mouffe, Chantal**, *Agonística. Pensar el mundo políticamente*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014.



**Orozco, José Luis**, *Pragmatismo e Inteligencia Política Global*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000.



**Palacio, Juan Fernando**, *El sentido de la Alianza del Pacífico. Claves de su trascendencia y sus desafíos*. Colombia - Medellín, Fondo Editorial Universidad, 2014.



**Roldán Pérez, Adriana, et. al.** *La Alianza del Pacífico: plataforma de integración regional con proyección al Asia Pacífico*, Colombia-Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2015, pp. 1-205.



**Rojas, Eduardo, et. al.** (editores). *Gobernar las metrópolis*, Washington, DC- Estados Unidos, Banco Interamericano de Desarrollo – Universidad de Alcalá de Henares, 2005, pp. 1- 555.



**Rorty, Richard**, *Pragmatismo y política*, Barcelona-Buenos Aires-México, I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona, Ediciones Paidós, 1998.



**Singer, Marcos**, *Una Práctica Teoría de Juegos. Estrategias para cooperar y competir*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009 pp. 1-552.



**Sosnowska, Joanna**, *Política exterior de México: dimensión regional e internacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2006.



**Velázquez Flores, Rafael**, *Para entender la política exterior de México. La experiencia del pasado para plantar el futuro*, México, Asociación Mexicana de Estudios en Relaciones Internacionales – Universidad Autónoma de Baja California, 2017.



**Waltz Kenneth, Neal**, *Theory of International Politics*, Mc Graw-Hill, 1979.

## Hemerografía



**Abreu, José Luis**, “Análisis al Método de la investigación”, *Revista Daena: International Journal of Good Conscience*, núm. 10, abril de 2015, pp. 205-214.



**Arévalo, G. A.** “La Alianza Pacífico: geopolítica e integración económica”, *Revistas Vía Iuris*, núm. 16, 2014, pp. 159-172.



**Beltrán, L.N. y Ferrer, H.E.**, “Alianza Pacífico: una perspectiva geopolítica y económica”. *Dimensión Empresarial*, 2016, núm. 14, pp. 79-94.



**Briceño Ruiz, José.** “Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina”, *Estudios Internacionales*, Universidad de Chile, núm. 175, 2013, pp. 9-39.



**Briceño Ruiz, José.** “La iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano. Un nuevo actor en el escenario de la integración regional”, *Nueva Sociedad*, núm. 228, pp. 44-59.



**Cardona, Diego**, “La escurridiza integración”, *Perspectiva*, Bogotá, 2007, núm. 15, sitio web: [www.revistaperspectiva.com/archivos/revista/No15/cardona.pdf](http://www.revistaperspectiva.com/archivos/revista/No15/cardona.pdf).



**Lourdes Casanova**, “¿Cómo afecta la era Trump a América Latina?”, *Latin Trade*, primer trimestre 2017.



**Fernández de Soto, G.**, “La Alianza del Pacífico: Un ejemplo para la integración regional”, *Actualidad Jurídica Uría Menéndez*, núm 39, 2015, pp. 7-18.



**Guerra Borges, Alfredo**, “Globalización de la regionalización en América Latina: un punto de vista alternativo”, *Comercio Exterior*, junio de 1996, p. 436-437.



**Guillén Romo, Arturo**, “Bloques regionales y globalización de la economía”, México, *Banco Nacional de Comercio Exterior*, 1994, vol. 44, pp. 379-386.



**Martínez, Camilo**, *L’Alliance du pacifique, Défis et perspectives (Entretien réalisé par Alexander Shoepfer, Revista Géoéconomie*, pp. 163-169.



**Ochoa S., Gerardo**, “Hacia el Silicon Valley Mexicano”, *Entrevista con José Medina-Mora Icaza, Revista Comercio Exterior*, Bancomext, núm. 7, 2016, pp. 86-87.



**Orjuela, Luis Javier, et. al.**, “El incierto ‘efecto Trump’ en el orden global”, *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, núm. 61, 2017, pp. 107-111.



**Rodríguez Minor, Rebeca**, “Alianza del Pacífico vs Mercosur. ¿Integración o exclusión regional?”, *Revista de Relaciones Internacionales*, UNAM, mayo – agosto de 2016, pp. 119 – 144.



**Sisco Marcano, Claudia y Chacón Maldonado, Oláguer**, “Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm. 25, enero-junio 2004, pp. 125-146.



**Tremolada Álvarez, Eric**, “¿La Alianza del Pacífico facilita la inserción de Colombia en la región Asia-Pacífico?”, *Revista Papel Político*, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales – Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, núm. 19, 2014, pp. 721-752.



**Van Klaveren, Alberto**. “América Latina: hacia un regionalismo abierto”, *Estudios Internacionales*, Universidad de Chile, Instituto de Estudios Internacionales, año 30, núm. 117, enero-marzo 1997, pp. 62-78.



**Varas, Augusto**, “De la internacionalización a la transnacionalización en América Latina”, *Estudios Internacionales*, Universidad de Chile, Instituto de Estudios internacionales, año 17, núm. 65, enero-marzo 1984, p. 57.



**Vittini, Iris (compiladora)**, “Los procesos de integración y cooperación regionales”, *Revista de Estudios internacionales*. Instituto de Estudios Internacionales/Convenio Andrés-Bello, Santiago (Chile), Sociedad Linográfica Ltda, núm. 35, 2002, pp. 213-216.

## Foro



**XXIV Foro de Política exterior, Teoría y Práctica de la Política Exterior en México**. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Centro de Relaciones internacionales, 2016.

## Tesis



**Arango Mauricio, Erazo Daniel**, “Inserción de los productos colombianos en los mercados del Asia-pacífico 2005-2013”, Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana, 2014

## Ponencias



**Mateos Cibrian, Santiago**, *La Alianza del Pacífico*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 27 de marzo, 2017, en la conferencia: Alianza del Pacífico ¿Alternativa para la unidad latinoamericana?: visiones en tiempo de cambio.



**Mateos Cibrian, Santiago**, ponencia: “¿Libre mercado o proteccionismo? Retos y oportunidades de la Alianza del Pacífico en el actual contexto internacional convulso”, Ciudad Universitaria, 23 de octubre de 2017.



**Valenzuela Shelley, Miguel Ángel**, ponencia presentada en el Diplomado Defensa y Seguridad Nacionales: viejos temas y nueva agenda, 3ª generación, “Pragmatismo, Excepcionalismo, Corporativismo y Hegemonía”, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Auditorio Leopoldo Zea, 16 de Abril, 2013.

## Documentos oficiales



**Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico**, sitio web: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2013/11593.pdf>



**Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques-Senado de la República**, “La Alianza del Pacífico: ¿El futuro de la integración latinoamericana?”, Ciudad de México, Serie-Documentos de Análisis 1, julio, 2014, pp. 1-75.



**Declaración Conjunta entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y el Reino de España**, sitio web: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=10756>.



**Fondo Monetario Internacional**, *Perspectivas económicas. Las Américas: Administrando transacciones y riesgos*. Estudios Económicos y financieros, 2016, sitio web: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2016/whd/pdf/wreo0416s.pdf>



**Gobierno de la República**, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. <http://pnd.gob.mx>.



**Ley sobre Celebración de Tratados**, artículo 2 en su apartado II, (en línea), consultado 18 de junio 2017, sitio web: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/216.pdf>.



**Secretaría de Relaciones Exteriores, Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2013-2018**  
<https://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/dof131213-p.pdf>

## Sitios web



**Alianza del Pacífico**, “Estructura y Organigrama”, página oficial en línea, consultado 3 de agosto 2017, sitio web: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>.



**Alianza del Pacífico**, “Comercio e Inversiones”, página oficial en línea, Consultado el 8 de diciembre de 2016, sitio web: <https://alianzapacifico.net>.



**Alianza del Pacífico**, “Grupos Técnicos. PYMES”, consultado 16 de agosto, sitio web: <https://alianzapacifico.net/grupos-tecnicos/>.



**Alianza del Pacífico**, “Alianza del Pacífico y Asean concluyen IV Reunión Ministerial con un Plan de Trabajo listo para implementar en el Marco de cooperación”, página oficial (en línea), septiembre 22 de 2017, sitio web: <https://alianzapacifico.net/alianza-del-pacifico-y-asean-concluyen-iv-reunion-ministerial-con-un-plan-de-trabajo-listo-para-implementar-el-marco-de-cooperacion/>.



**Alianza del Pacífico**, “Reunión del Grupo de Alto Nivel -GAN- de la Alianza del Pacífico y el Grupo Mercado Común -GMC- del MERCOSUR”, página oficial (en línea), 4 de agosto de 2017, sitio web: <https://alianzapacifico.net/reunion-del-grupo-de-alto-nivel-gan-de-la-alianza-del-pacifico-y-el-grupo-mercado-comun-gmc-del-mercosur/>.



**Alianza del Pacífico**, “Reunión Ministerial Mercosur – Alianza del Pacífico, Comunicado conjunto”, página en línea, 7 de abril de 2017, sitio web: <https://alianzapacifico.net/reunion-ministerial-mercosur-alianza-del-pacifico-comunicado-conjunto/>.



**Comunicados de prensa**, “El BID apoya la creación del Fondo Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico”, 6 de abril, 2016, consultado 3 de agosto 2017, sitio web: <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2016-04-06/bid-apoya-fondo-de-capital-de-la-alianza-del-pacifico,11436.html>.



**Entrevista al Embajador Manuel Rodríguez Cuadros**, *TV Perú*, 1 de agosto de 2016, sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=J6Qzk3dPi10>.



**Organización de los Estados Americanos**, “Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) – Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Vietnam”, sitio web: [http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP_s.ASP).



**Observatorio Regional PYME**, Alianza del Pacífico, consultado 3 de agosto 2017, sitio web: <https://alianzapacifico.net/observatorio-regional-pymes/index.php/component/content/article?id=142>.



**Organización Mundial del Comercio**, Temas comerciales de la OMC, consultado 3 de agosto 2017, sitio web: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tratop\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tratop_s.htm).



**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, Comunicado de Prensa Alianza del Pacífico. En el área de Manejo de Riesgos Catastróficos, 01 de julio, 2016, consultado 3 de agosto 2017, sitio web: <http://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-de-prensa-alianza-del-pacifico-43309>.



**Secretaría de Relaciones Exteriores**, Cátedra Extraordinaria Fernando Morales, 2014, Consultado; 27 de octubre de 2016, sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=OAO14RlxQaQ>.

## Notas periodísticas



**Abellán, Lucía**, *El líder del Consejo Europeo define a Trump como amenaza exterior*, EL PAÍS, 1 de febrero de 2017, p. 3.



**Bassets, Marc**, *Los cuatro grandes de la UE apuestan por una Europa a varias velocidades*, EL PAÍS, 7 de marzo, 2017, p. 7.



**Dabdoub, Alejandro**, *El mundo no se acaba con Trump, México debe mirara a otros países* , EL PAÍS, 1 de febrero de 2017, p. 33.



**Domínguez Cebrián, B.**, *Dinamarca abre embajada en Silicon Valley*, EL PAÍS, 29 de marzo, 2017, p. 8.



**E. Cué., Carlos**, *Latinoamérica une fuerzas para hacer frente a la nueva Casa Blanca*, EL PAÍS, 14 de febrero de 2017, p. 3.



**E. Cué., Carlos**, *Macri: Argentina comenzó un cambio histórico*, EL PAÍS, 23 de febrero, 2017, p. 22.



**EFE**, *Sugiere el BID integración regional en AL*, EL REFORMA, 3 de abril, 2017, p. 4.



**Flores, Leonor**, *Banxico lanza cobertura contra la depreciación*, El Universal, 22 de febrero, 2017, p. B1 CARTERA.



**Flores, Leonor, et. al.** *Meade: hay voces que llaman al país a volver al pasado*, EL UNIVERSAL, 23 de marzo, 2017, p. B1.



**González, Alfredo**, *Sube producción de acero por impuesto a China*, EL REFORMA, 3 de abril , 2017, p. 8.



**Iturbide Galindo, Laura**, *A 60 años de distancia*, EL UNIVERSAL, 22 de marzo, 2017, p. B2.



**Iturbide Galindo, Laura**, *Globalización sí, desigualdad no*, EL UNIVERSAL, 22 de febrero, 2017, p. B2 CARTERA.



**Lafuente, Javier**, *El gobierno de México presenta sus líneas rojas frente a Trump*, EL PAÍS, 1 de marzo, 2017, sitio web: [http://internacional.elpais.com/internacional/2017/02/28/mexico/1488310997\\_329857.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/02/28/mexico/1488310997_329857.html).



**Marí-Klose, Pau**, *Desigualdad y predistribución*, El País, 16 de marzo, 2017, p. 19.



**Monroy, Jorge**, *México no aceptará subida de aranceles: SE*, EL ECONOMISTA, 1 de febrero de 2017, p. 17.



**Navalón, Antonio**, *California, el equilibrio del contra poder*, EL PAÍS, 3 de abril, 2017, p. 11.



**Navarrete Vargas, Rodolfo**, *Señales de Banxico*, EL REFORMA, 3 de abril, 2017, p. 4.



**Oliveira, André**, *Temer y Macri impulsarán el Mercosur frente a Trump*, EL PAÍS, 8 de febrero de 2017, p. 7.



**Pagni, Carlos**, *Gracias Odebrecht*, EL PAÍS, 7 de marzo, 2017, p. 10.



**Pagni, Carlos**, *Un nuevo ciclo económico*, EL PAÍS, 21 de marzo, 2017, p. 10



**Palacio, Ana**, *El desmoronamiento de Europa*, EL PAÍS, 15 de marzo, 2017, p. 18.



**Ponce, Karla**, *Razones para ser optimista: Meade*, EXCELSIOR, 15 de marzo, 2017, p. 6.



**Reuters México**, Alianza del Pacífico delinea plan para el libre flujo de fondos de inversión, 10 de marzo, 2017, consultado 3 de agosto 2017, sitio web: <http://mx.reuters.com/article/topNews/idMXL2N1GN19J>.



**Romo, Patricia**, *En Jalisco se inauguran tres nuevas empresas*, EL FINANCIERO, 23 de febrero, 2017, p. 25.



**Sánchez, A.**, *Bruselas alienta el libre comercio ante el proteccionismo de Trump*, EL PAÍS, 10 de marzo, 2017, p. 3.



**Sla**, *Un cambio económico: La OCDE, como Bruselas, advierten del riesgo de pobreza y pide otras políticas*, EL PAÍS, 15 de marzo, 2017, p. 16.



**Sarmiento, Sergio**, *Consumo privado*, REFORMA, 23 de marzo, 2017, p. 12.



**Villa y Caña, Pedro**, *ONU: Desciende México en índice de desarrollo*, EL UNIVERSAL, 22 de marzo, 2017, p. A11.



**Young, Chuck**, “*Young Basile builds business by connecting to Silicon Valley*”, Crain’s Detroit Business, sitio web: <http://www.crainsdetroit.com/article/20080714/SUB/807140309/young-basile-builds-business-by-connecting-to-silicon-valley>